eo Abierto de Bogotá, el arte y su representación en el espacio público.

TRABAJO DE GRADO - MODALIDAD DE PASANTÍA

Laura Sofía Ariza González
Código: 20171188055

Trabajo de grado que se presenta como requisito parcial para optar al título de
Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C., Marzo 2024

Título de la pasantía: Museo Abierto de Bogotá, el arte y su representación en el espacio público.

Laura Sofía Ariza González
Código: 20171188055
Autora

INFORME FINAL PASANTÍA

MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ

Gerencia de las Artes Plásticas y Visuales del Instituto Distrital de las Artes- Idartes

Deisy Patricia López
Tutora

Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C., Marzo 2024

Nota de Aceptación

Jurado

Jurado

Bogotá D.C., marzo, 2024

DEDICATORIA

A mis papás Nancy y Joaquín, que han estado conmigo día y noche, apoyándome desde el inicio de este proceso académico y artístico, quienes han permitido que pueda descubrir quién soy y mi pasión, que han apoyado todo lo que soy desde que tengo uso de razón.

A mis abuelos Carlos y Esmeralda, que con ilusión han esperado por este momento tanto como yo y a quienes espero hacer sentir orgullosos con lo que soy como persona en este momento.

Para mi hermano Christian, que ha sido mi ejemplo a seguir desde pequeña y que ha estado presente en los momentos importantes de forma incondicional y sin dudar de mis capacidades.

A mi pareja Mario, que ha llegado a mi vida para ayudarme a dar ese último paso tan difícil y que para mí era casi imposible de lograr, aquel que me ha dado fuerzas en momentos en los que sentía que no podía y que me ha abrazado con su cariño incondicional desde el primer momento.

A mi gato Apolo, que desde que llegó a mi vida me ha enseñado a ver el mundo a través de sus bigotes, que me abraza en las noches y me calma en momentos turbulentos.

Y finalmente a esa amiga que ya no está pero que ha sido parte de este proceso, que a lo largo de la carrera fue inspiración en diversos escritos y trabajos y que a pesar del paso del tiempo seguirán llevando su nombre, Valentina.

AGRADECIMIENTOS

Cual montaña rusa, mi experiencia académica ha pasado por diferentes estadios o momentos, los cuales me han servido como puntos de inflexión y reflexión que me han llevado a este momento, al límite de mi graduación. Al final de este sendero de escritos y sueños, me detengo, miro hacia atrás y con el corazón en la mano, lagrimas de felicidad, mucha gratitud y emoción me siento hoy aquí a escribir estas palabras, buscando dar a conocer el invaluable papel que cada uno de ustedes ha desempeñado en mi camino hacia la culminación de mi trabajo final de grado.

Comenzando por mi madre Nancy, amiga, confidente y apoyo incondicional en todos estos años, tus consejos fueron aliento en las noches de dudas, tus abrazos el refugio ante los miedos que llenaban mi mente. Tu amor incondicional fue el motor que me impulsó a nunca desistir, a persistir en medio de los desafíos universitarios. A mi padre José, quién nunca dudó en ayudarme y apoyarme con las cosas que yo sabía que no podía lograr sola,gracias por permanecer ahí conmigo, por las madrugadas, por las trasnochadas, por todas las ideas y por todos los sacrificios.

Agradezco también a aquellos maestros que han permanecido y marcado mi proceso y mi vida de forma indeleble y que con sus enseñanzas se han convertido no solo en docentes sino en grandes amigos, a mi querida profe Paty López, con quien literalmente he vivido los

procesos más duros y difíciles de la universidad de los cuales sin su ayuda y guía no hubiese sido posible estar aquí.

A mi querido profe Carlos Moreno, quién fue inspiración en muchos momentos de escritura, en tus consejos y enseñanzas hallé el valor para abrazar los desafíos intelectuales y emocionales que conlleva la vida universitaria. Agradezco a la vida la oportunidad de haberte conocido y a pesar del tiempo y la distancia espero poder seguir diciendo que mi profe de literatura es uno de mis grandes amigos.

A mi amor Mario, el cómplice de mis sueños y los nuestros, en tu apoyo incondicional y amor genuino encontré el equilibrio emocional para enfrentar las adversidades del camino. Tu presencia ha sido y es la chispa para levantarme en las mañanas, eres ejemplo, admiración y motivación para mi. Espero que la vida me permita seguir disfrutando de nuestros logros, Te amo.

A cada uno de ustedes agradezco con el alma , porque fueron los pilares que sostuvieron mi trayecto universitario. En cada reto superado, en cada aprendizaje obtenido, se puede ver reflejado el apoyo y la influencia positiva que cada uno de ustedes ha tenido en mi vida. Que nuestras vidas sigan entrelazadas en este bello viaje de aprendizaje y crecimiento, llevando en el corazón la certeza de que juntos, somos capaces de alcanzar las estrellas.

Con gratitud infinita y cariño sincero

Laura Sofía Ariza González

La Universidad Francisco José de Caldas no se hará responsable de las ideas expuestas por los estudiantes en sus trabajos de grado.

Acuerdo 19 de 1998 del consejo superior universitario, artículo 17.

RAE	
TÍTULO	Museo Abierto de Bogotá, el arte y su representación en el espacio público.
AUTORA	Laura Sofía Ariza González
FECHA	22 Marzo de 2024
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística
PERIODO	2024-1
DESCRIPCIÓN	Informe final de pasantía modalidad usada para optar a título de pregrado.
ENTIDAD DONDE SE REALIZÓ LA PASANTÍA	Gerencia de las Artes Plásticas y Visuales del Instituto Distrital de las Artes- Idartes
FECHA INICIO	01 de Agosto de 2023
FECHA FIN	09 de Diciembre de 2023
DOCENTE TUTORA UDFJC	Deisy Patricia Lopez Benitez
TUTORA ENTIDAD	Deisy Carolina Mendez Mendez
PALABRAS CLAVE	Pasantía, Idartes, arte urbano, gestión, MAB.
KEY WORDS	Internship, Idartes, urban art, management, MAB.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen 10
Introducción 11

Capítulo I: La raíz

1.1 Idartes
1.2 Gerencia de Artes Plásticas y Visuales
1.3 Museo Abierto de Bogotá - MAB

Capítulo II: El Tallo

2.1 Objetivo General
2.2 Objetivos Específicos
2.3 Descripción de Actividades
2.3.1 Pre producción
2.3.1.1 Maratones
2.3.1.2 Festivales al Parque
2.3.1.3 Festivales de Arte Urbano
2.3.2 Producción
2.3.2.1 Solicitud de permisos
2.3.2.2. Acompañamiento a Registro fotográfico
2.3.2.3 Acompañamiento a Laboratorios
2.3.3 Postproducción
2.3.3.1 Apoyo listados de asistencia
2.3.3.2 Verificación de EPP y revisión de PMT
2.3.4 Apoyo Administrativo
2.3.4.1 Contratación
2.3.4.2 Realización de Matrices

Capítulo III: Las hojas
3.1 Descripción de las actividades realizadas
3.2 Logros y contribuciones
3.3 Aprendizaje y desarrollo profesional

Capítulo IV:El fruto
4.1 Conclusiones

ÍNDICE FOTOGRÁFICO

I Logo de Idartes……14
II Captura de pantalla ubicación Idartes…… 15

III Fotografía componente pedagógico MAB…… 16
IV Logotipo Museo Abierto de Bogotá…….. 17
V Captura de pantalla mapa corredor Cra. 13 puntos de selección final……. 23
VI Captura de pantalla formato de permiso para intervención artística en propiedad privada…….. 24
VII Captura de pantalla de la tabla que recopila datos de los espacios seleccionados para la intervención artística……..…….. 25
VIII Fotografía de medición de fachadas. Corredor Priorizado Cra. 13……..... 26
IX Fotografía fachada seleccionada. Cra. 13 con cll 67……...……...… 27
X Fotografía fachada seleccionada. Cra. 13 con cll 63……...… 28
XI Fotografía fachada seleccionada. Cra. 13 con cll 48……..…..….. 28
XII Laboratorio de pintura con niños del barrio la paz - Bogotá…….……...….. 29
XIII Laboratorio sobre víctimas del conflicto armado en Arauca. Centro de Bogotá……..... 27
XIV Taller de Skateboarding con niños del barrio la Macarena - Bogotá……...……...… 27
XV Laboratorio de recolección de insumos para realización de bocetos. Centro de Bogotá……....……...… 28
XVI Fotografía de insumos para realización de bocetos. Centro de Bogotá…….……..... 28
XVII Socialización de bocetos con comunidad del barrio la perseverancia - Bogotá. ……..…..…..…… 29
XVIII Intervención Parque de los Hippies “Un homenaje a la fortaleza: Madres de desaparecidos en Arauca” - Raíz……...…..……. 29
XIX Fotografía festival de Arte Urbano “Pura Escritura”, septiembre de 2023 ……..… 32
XX Fotografía festival “Arte al Piso”, septiembre de 2023……....…. 32
XXI Tabla de contratación Museo Abierto de Bogotá……..… 33
XXII Captura de pantalla reunión equipo de producción MAB - Agosto de 2023…….. 36
XXIII Captura de pantalla reunión equipo de producción MAB - Noviembre de 2023…….. 36
XXIV Captura de pantalla matriz “Plan de trabajo Equipo producción MAB”

ANEXOS

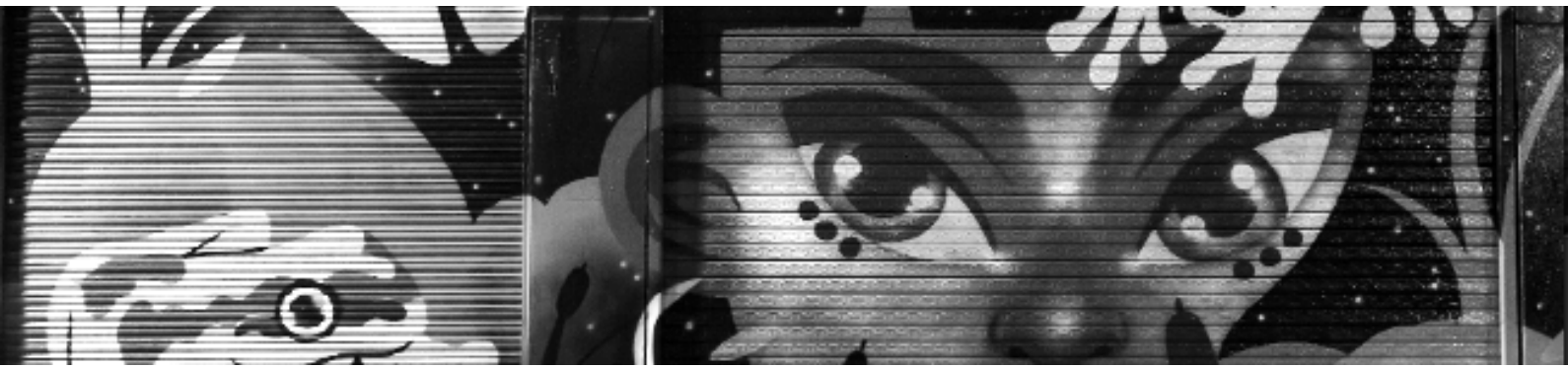
1. Acta de formalización pasantía desde la unidad de extensión
2. Resolución por parte de Idartes
3. Acta de inicio de pasantía
4. Formato de registro de horas.
5. Certificación de finalización de pasantía.

RESUMEN

Informe Final de Pasantía en la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de Idartes (Instituto Distrital de las Artes) durante el período de agosto a diciembre de 2023. Este documento constituye un registro experiencial detallado de las actividades llevadas a cabo en el proyecto “MAB” (Museo Abierto de Bogotá). Durante esta pasantía, se abordaron diversas experiencias en áreas clave como la investigación académica, gestión y administración, así como el eje artístico. Estos aspectos se consideran complementarios a mi formación en la Licenciatura en Educación Artística y han contribuido significativamente a mi desarrollo profesional y académico.

ABSTRACT

Final Internship Report at the Plastic and Visual Arts Management of Idartes (Instituto Distrital de las Artes) during the period from August to December 2023. This document is a detailed experiential record of the activities carried out in the project “MAB” (Museo Abierto de Bogotá). During this internship, various experiences in key areas such as academic research, management and administration, as well as the artistic axis were addressed. These aspects are considered complementary to my training in the Bachelor's Degree in Art Education and have contributed significantly to my professional and academic development.



INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye un registro detallado de mi experiencia de pasantía en el Museo Abierto de Bogotá, proyecto adscrito al Idartes (Instituto Distrital de las Artes) durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2023. Esta experiencia ha sido una parte crucial de mi proceso en la carrera profesional de Licenciatura en Educación Artística, brindándome la oportunidad de adentrarme en el vibrante mundo del arte y la gestión cultural.

La elección de realizar mi pasantía como modalidad de grado surgió de mi deseo de adquirir nuevas experiencias a nivel profesional con una entidad de reconocimiento que me brindaría herramientas para mi labor como gestora en el campo de las artes. Reconociendo la importancia de la práctica y la inmersión en ambientes reales de trabajo, opté por esta oportunidad para complementar mi formación académica y fortalecer mis habilidades profesionales. Durante este periodo, tuve la oportunidad de sumergirme en el dinámico mundo de la gestión cultural y artística, participando en actividades clave que abarcan desde la logística y la planificación hasta la investigación académica y el desarrollo de proyectos artísticos.

Durante esta pasantía, una de las áreas que exploré y que marcó mi experiencia fue el arte urbano. Esta faceta del arte, a menudo subestimada o malentendida, se convirtió en un punto focal de mi aprendizaje. Mi naciente relación con el arte urbano me permitió comprender su profundidad, su impacto en la sociedad y su potencial como medio de expresión y transformación cultural. Este informe relata dicha experiencia que ha enriquecido

enormemente mi proceso formativo, aportando una nueva dimensión a mi comprensión del arte y su conexión con la comunidad.



Capitulo I

LA RAÍZ

En este primer capítulo denominado raíz, por su importancia a lo largo de todo este proceso de pasantía y con la intención de hacer una analogía con las partes de una planta y su importancia para el correcto funcionamiento de la misma. Aquí se puede encontrar una breve descripción de lo que es el instituto distrital de las artes (Idartes), la dependencia en la que se desarrolla la pasantía y principalmente, el proyecto del cuál surge todo este informe de pasantía.

1.1 IDARTES

El Instituto Distrital de las Artes (Idartes)[1] es una entidad gubernamental ubicada en Bogotá, Colombia, que se dedica a fomentar y promover el desarrollo artístico y cultural en la ciudad. Su misión es enriquecer la vida de los ciudadanos a través del arte y la cultura, ofreciendo una amplia variedad de programas y actividades que van desde exposiciones de arte y conciertos hasta talleres educativos y eventos culturales. Actualmente se encuentra dirigido por Carlos Mauricio Galeano especialista en gestión y gerencia cultural de la Universidad del

Imagen 1. *Logo Idartes.*

[1] Imagen 1. Logo Idartes

Rosario, cuenta con estudios en Psicología de la Universidad Nacional de Colombia y es Maestro en Artes Escénicas con énfasis en dirección de la Universidad Distrital - ASAB.

Idartes[2] se esfuerza por crear un ambiente vibrante y creativo donde los artistas y creadores puedan prosperar, al mismo tiempo que se busca fomentar el acceso equitativo a la cultura para todos los habitantes de la ciudad. Esta institución juega un papel fundamental en la preservación y promoción del patrimonio cultural de Bogotá, contribuyendo significativamente al enriquecimiento del tejido cultural de la comunidad. Sus oficinas se encuentran ubicadas en el centro de Bogotá, más específicamente en la Cra. 8 #15-46 en la localidad de La Candelaria, cerca del Banco de la República, la Avenida Jimenez, la Carrera 7ma y la Calle 13, su estación de transmilenio más cercana es Museo del Oro.

(Extraído de: https://www.idartes.gov.co/es/sala-de-prensa/institucional/subdirector-equipamientos-culturales)



1.2 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de Idartes (GAPV)[3] es una entidad destacada dentro del tejido cultural de Bogotá, Colombia. Su misión fundamental radica en el impulso y la promoción de las artes visuales en la ciudad. A través de una

[2] Imagen 2. Captura de pantalla ubicación Idartes
[3] Imagen 3. Fotografía componente pedagógico MAB

variedad de programas innovadores y actividades, esta gerencia ofrece un espacio vital para los artistas plásticos y visuales, brindándoles oportunidades para crear, exhibir y compartir su trabajo con el público. Está dedicado a apoyar tanto a artistas emergentes como a establecidos, proporcionando recursos y plataformas que les permitan desarrollar su práctica artística y alcanzar nuevas audiencias.

Además de su papel en el apoyo directo a los artistas, la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales desempeña un papel crucial en la educación y la sensibilización cultural. Organiza talleres, charlas y actividades educativas que fomenten la comprensión del arte contemporáneo y la apreciación estética en la comunidad. A través de exposiciones cuidadosamente curadas y proyectos interactivos, esta gerencia busca establecer un diálogo dinámico entre el arte y la sociedad, fomentando la reflexión y la participación activa del público en el mundo del arte.

Actualmente la GAPV se encuentra dirigida por Catalina Rodríguez Ariza quien cuenta con 22 años de experiencia en el medio de la gestión cultural a nivel distrital y nacional, adicionalmente dentro del equipo de trabajo se encuentra la tutora de pasantías y enlace directo entre Idartes y el Museo Abierto de Bogotá, Deisy Carolina Mendez Mendez artista urbana quién trabaja con el pseudónimo Cloe.



(Extraído de: https://int.idartes.gov.co/organigrama#:~:text=Maira%20Salamanca&text=Directora%20de%

20teatro%2C%20productora%20y,la%20Universidad%20Nacional%20de%20Colombia. - https://www.idartes.gov.co/es/sala-de-prensa/areas/artes-plasticas)

1.3 MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ

El Museo Abierto de Bogotá es un proyecto cultural innovador que transforma las calles y espacios públicos de la ciudad en una galería de arte al aire libre. Esta iniciativa, liderada por el Instituto Distrital de las Artes (Idartes) en colaboración con diversos artistas y organizaciones culturales, busca democratizar el acceso al arte y la cultura al llevar obras de arte a lugares públicos, como calles, parques y plazas

A través del Museo Abierto de Bogotá, la ciudad se convierte en un lienzo gigante donde artistas locales e internacionales exhiben sus creaciones, que van desde murales coloridos y esculturas hasta instalaciones artísticas y obras interactivas. Este proyecto no solo embellece el entorno urbano, sino que también fomenta la apreciación del arte contemporáneo y estimula el diálogo cultural en la comunidad. Además, promueve la participación activa de los ciudadanos al invitarlos a reflexionar sobre las obras y su significado, generando así un sentido de pertenencia y orgullo cívico.

(Extraido de: https://idartesencasa.gov.co/artes-plasticas-y-visuales/museo-abierto-de-bogota)

El Museo Abierto de Bogotá cuenta con un equipo de 80 personas aproximadamente, las cuales se dividen en diferentes áreas de trabajo que permiten el éxito del proyecto, estas áreas son: Administrativa la que se encarga de los procesos y papeles importantes para la gestión del proyecto, equipo de Comunicaciones que se encarga de la gestión proyección y promoción del proyecto en medio publicitarios y redes sociales, equipo de Coordinación es aquella área encargada de gestionar y evaluar los riesgos o posibilidades que se pueden

presentar a lo largo del proyecto, cuenta con una sub área de coordinación artística que es aquella encargada de la revisión, evaluación y corrección de todos los procesos netamente artísticos del MAB, Equipo de pedagogía, encargado de hacer los estudios, talleres, actividades y laboratorios que sirven como enlace con la comunidad, el equipo de PMT o Plan de Manejo de Tránsito encargado de evaluar las dificultades a la hora de una intervención en espacios públicos y finalmente el equipo de producción encargado de realizar todos los temas de gestión de espacios y materiales o herramientas a la hora de ejecutar el proyecto.



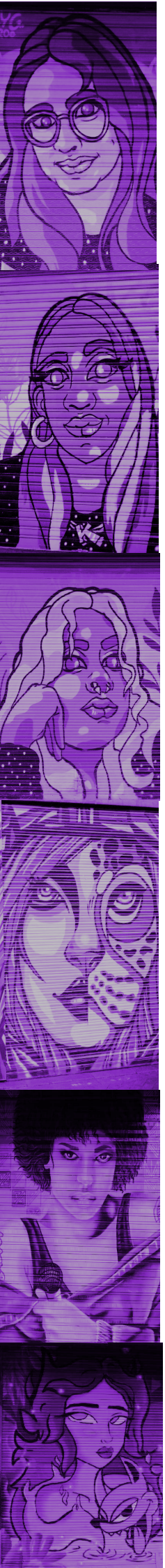
Capitulo II

EL TALLO

En este segundo capítulo denominado “El tallo” por su importancia en todo el proyecto y por ser la columna vertebral de este proceso, se puede observar cómo fue el desarrollo de la pasantía, dividido en cuatro complementos fundamentales: “Pre-producción” aquella fase que introduce al lector a comprender cómo inicia el desarrollo de un proyecto desde el interior pasando por el equipo de producción del MAB, el segundo componente denominado “Producción”, proceso en el cual se evidencia el acompañamiento para la revisión y selección de los diferentes espacios entre otras actividades de vital importancia para el desarrollo del proyecto, posterior a este se encuentra el tercer componente nombrado “Ejecución” en intervenciones artísticas en espacio público que completa el proceso permitiendo evidenciar cómo culmina el evento proyectado sin embargo y como fase final se encuentra un cuarto componente titulado “Apoyo Administrativo” que a lo largo del proceso se encuentra de forma transversal. Todos los componentes anteriores se profundizarán más adelante para comprender cómo se refuerzan las habilidades como Licenciada en Educación Artística.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Reforzar las competencias y habilidades profesionales en la Licenciatura en Educación Artística a través del reconocimiento, apropiación y ejecución del proyecto de arte urbano Museo Abierto de Bogotá en la Galería Santa fé del Instituto Distrital de las Artes (Idartes).



2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir en los diferentes encuentros pactados para la organización y distribución de tareas en el desarrollo y producción de las diferentes maratones y/o festivales del Museo Abierto de Bogotá.
- Acompañar en los diferentes procesos de trabajo de campo, tales como: solicitud de permisos, medición de superficies y selección de espacios para la realización de las diferentes maratones y/o festivales del proyecto de arte urbano Museo Abierto de Bogotá.
- Participar en los diferentes eventos, festivales y/o maratones realizados por el proyecto de arte urbano Museo Abierto de Bogotá brindando apoyo logístico para la ejecución de los mismos.
- Recopilar en formatos, matrices o actas, la información obtenida a lo largo de la ejecución del proyecto Museo Abierto de Bogotá por medio del apoyo a las funciones administrativas del mismo.

2.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

2.3.1 Pre-producción

Para poder explicar este primer componente es importante compararlo con un proceso audiovisual, dentro de este se pueden encontrar tres conceptos básicos (pre-producción, producción y postproducción) elementos que definen el proceso de creación de la misma, entendiendo la pasantía de esta manera se podría decir que a lo largo de este proceso se pueden encontrar estas mismas etapas.

A continuación entenderemos entonces el proceso de Pre-producción del MAB como la columna vertebral de todo el proyecto; es en esta fase en la que se hace un análisis o un balance de las posibles situaciones que se pueden presentar en la

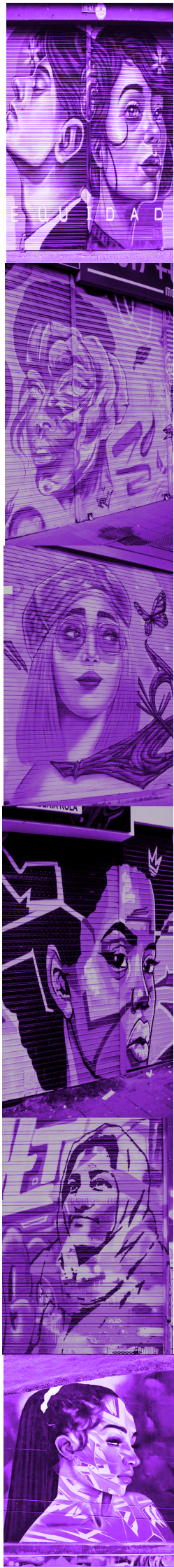
ejecución del proyecto, es la más importante pues desarrolla la idea desde su concepción hasta el momento de su puesta en práctica.

2.3.1.1 Maratones

Esta etapa se caracteriza por ser una de las más grandes intervenciones realizadas alrededor de MAB, pues tenía como objetivo central dar visibilidad al proyecto a lo largo y ancho de la ciudad, para ello se realizó una preselección de espacios o corredores importantes de Bogotá, entre ellos se encuentran la carrera trece, la carrera séptima, la carrera décima, la avenida Caracas, la calle veintiséis y finalmente la calle ochenta.

Para ello se realizaron estudios exhaustivos de la distribución geográfica y demográfica de la ciudad, identificando áreas de mayor afluencia ciudadana. Además se analizaron las características arquitectónicas y urbanísticas de los posibles sitios para el museo, considerando su accesibilidad y su integración con el entorno circundante. Se prestó especial atención a las dinámicas culturales y sociales de la comunidad, buscando enriquecer la propuesta del museo con elementos que resonaran con la identidad local. Este análisis integral permitió no solo identificar la ubicación óptima para el Museo Abierto, sino también diseñar estrategias para maximizar su impacto en la vida cultural y social de Bogotá, transformándolo en un espacio dinámico y participativo para todos los ciudadanos.

Sumado a ello se prepara también el proceso de redacción y lanzamiento de las convocatorias públicas para los diferentes artistas de la ciudad, especificando las condiciones de la misma, tanto en materiales, experiencia, portafolios y costos para de esta manera ir ordenando mejor lo que sería la ejecución de las diferentes maratones.





2.3.1.2 Festivales al Parque

Por otro lado los festivales al parque fueron pensados como procesos enlazados a proyectos adicionales del Idartes tales como: Salsa al parque, Jazz al parque, Hip hop al parque, Joropo al parque y Rock al parque; eventos culturales creados y promocionados con la intención de fomentar estos géneros musicales en Bogotá. Por tal motivo se crea un espacio de convocatorias para los Festivales al Parque en busca de talento artístico y cultural. La convocatoria se inicia con la difusión de información detallada sobre los requisitos y categorías, abriendo las puertas a músicos, artistas visuales, grupos de teatro y otras manifestaciones creativas. Los interesados presentan sus propuestas a través de un riguroso proceso de selección, en el cual un comité evaluador examina la originalidad, calidad y coherencia con la temática del festival. Tras la selección, los participantes exitosos son notificados, y comienza una fase de preparativos y coordinación para asegurar el éxito de sus presentaciones en el centro de su realización, el Parque Metropolitano Simón Bolívar.

2.3.1.3 Festivales de Arte Urbano

2.3.2 Producción

Después de concluir la fase de preproducción, se avanza al siguiente componente: la producción. Este paso representa la materialización práctica de todos los procesos concebidos, planificados y programados previamente. En esta etapa, se llevaron a cabo recorridos con la lista de ubicaciones preseleccionadas, espacios que terminaron siendo los puntos de intervención en las diferentes maratones; realizando los acercamientos correspondientes a la comunidad en cada uno de los spots. Este

proceso garantiza la ejecución efectiva de las ideas concebidas durante la planificación, conectando de manera concreta con la realidad de la comunidad.

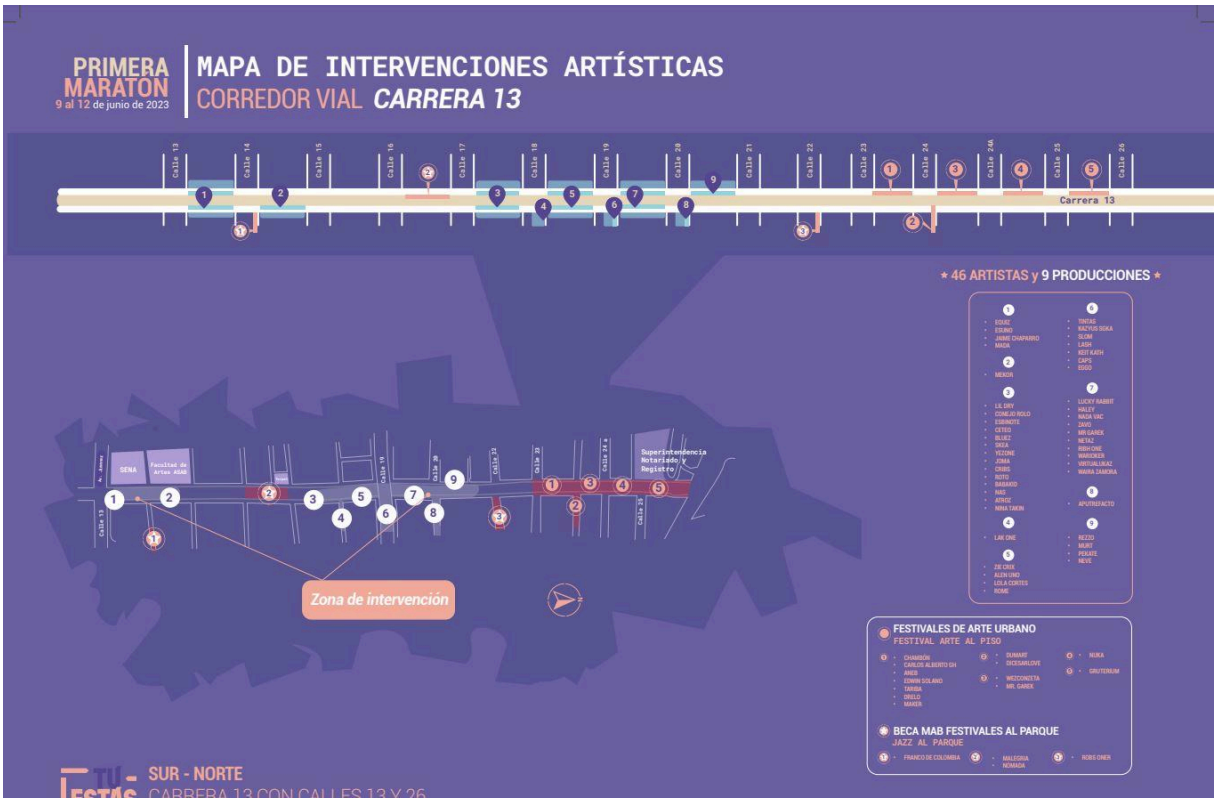


Imagen #5: *Captura de pantalla mapa corredor Cra. 13 puntos de selección final.*

2.3.2.1 Solicitud de permisos

Durante esta etapa del proceso, se llevan a cabo exploraciones detalladas en los corredores priorizados, lo que conduce a la identificación de los puntos que formarán parte de los recorridos artísticos del Museo Abierto de Bogotá (MAB). Para lograr esto, se realiza una cuidadosa preselección y selección de espacios, acompañada de un registro fotográfico de las fachadas elegidas. Posteriormente, se establece un diálogo con los propietarios de dichos lugares, proporcionándoles una carta de presentación *(ver imagen 4)* y explicando a fondo la intención del proyecto. Este enfoque integral garantiza una conexión efectiva con la comunidad y sienta las bases para la colaboración exitosa entre el MAB y los espacios seleccionados.



Bogotá D.C. DIA/MES/AÑO

Señores
MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales
IDARTES
Ciudad

He conocido la comunicación dirigida por ustedes acerca del proyecto MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ para realizar intervenciones artísticas urbanas temporales de pequeño, mediano y gran formato en graffiti, murales, mosaicos y/o intervenciones con diferente técnica, y tengo clara la intención del proyecto.

Mediante esta carta autorizo expresamente que se incluya el costado __ o culata __ del inmueble de mi propiedad con dirección _____ dentro de los lugares a intervenir, por un tiempo no superior a dos (2) años. La superficie de mi propiedad tiene las siguientes características:

Medidas de la superficie ancho: ____ alto: ____ y tipo de material: _____

Técnicas autorizadas a realizar son: Mural artístico con temática libre: __, Mosaico: __, Jardín vertical: __, video proyección: __, Gigantografias: __, otra técnica: __ (indique las especificaciones)_____

Mural artístico preferiblemente con temática: _____

La presente autorización NO ampara ni reconoce derecho alguno de propiedad y/o posesión, así como tampoco constituye prueba de mejor derecho sobre el inmueble.

Firma: _____

Nombre: _____

Documento de identificación: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Fecha: _____

gen #6: *Captura de pantalla formato de permiso para intervención artística en propiedad privada.*

En caso de que la persona accediera a formar parte del proyecto, se procedía a llevar a cabo el diligenciamiento del formato de autorización, recopilando de manera detallada los datos personales del propietario del predio. Además, se realizaba la toma de medidas de la superficie, asegurándose de que tuviera un total de metros aproximados o superiores a 6m². Una vez completada esta fase, la persona a cargo de la recopilación de datos llenaba un formulario específico en el cual se organizaba la información en una tabla *(ver imagen 5)*.

Esta tabla resultaba crucial para comprender de manera más efectiva los predios que ya contaban con permiso. Asimismo, permitía mantener un registro fotográfico de la fachada, posibilitando así un reconocimiento visual del espacio tanto antes, durante como después de las intervenciones realizadas.

Marca temporal	Nombre y apellido	Corredor	Tipo Superficie	Medidas	Dirección	Nombres y apellidos	Contacto	Correo	Observaciones
14/4/2023 10:20:06	Edgar Russi	Cra 13	Reja externa	6,60 ancho x 240 cm alto	Cra 13 # 66-04	Carlos Alberto Puerto	3158902921	Captronic@hotmail.com	Permiso firmado- intervención 1 artista
14/4/2023 10:29:08	Edgar Russi	Cra 13	Reja exterior	4,10 ancho x 250 cm alto	Cra 13 # 65-70	Zulma Valderrama	3003704147	electro-batteries@hotmail.com	Permiso firmado - intervención 1 artista
16/4/2023 21:54:53	Edgar Russi	Cra 13	Reja exterior metálica	2.50 X 3.10	Cra 13 # 65-66	Eliana Espinosa Reyes	3158902921	captronic@hotmail.com	Permiso firmado - junto con Electro bateries - intervención 2 artistas
21/4/2023 10:47:09	Edgar Russi	Cra 13	Reja metálica / muros	pend.	Cra 13# 65-60	Olfar Rodriguez	3158226011	olfatronic@yahoo.es	permiso firmado - intervención 1 artista
14/4/2023 10:45:58	Edgar Russi	Cra 13	Reja exterior	4,80 ancho x 280cm alto	Cra 13 # 65-39	Shelly Pérez	3106133340	Dislectricosssas@hotmail.com	Permiso firmado - Intervención 1 artista*
14/4/2023 10:51:33	Edgar Russi	Cra 13	Reja exterior	3.00 ancho x 230 cm alto	Cra 13 # 65-31	Elias Contreras	3124395025	Dccomunicacionesiluminacion@gmail.com	Permiso firmado - intervención 1 Artista*
14/4/2023 11:04:06	Edgar Russi	CRA 13	Reja externa	9,00 ancho x 250cm alto	Cra 13# 65-15	David reyes	3106196361	Electodaluces.1@gmail.gmail	Permiso firmado - intervención 2 artistas
16/4/2023 20:24:30	Edgar Russi	Cra 13	Reja exterior metálica	2.40 x 9.90	Cra 13 # 65-01	Alexander Granados	3108678165	alexgran12@hotmail.com	Permiso firmado - intervención 3 artistas
14/4/2023 11:07:50	Edgar Russi	Cra 13	Reja exterior	10.72 ancho x 2.80 alto	Cra 13# 64-97	Héctor Contreras	3132612622	hc.electricos.m@gmail.com	Permiso firmado - intervención 3 artistas
14/4/2023 11:11:35	Edgar Russi	Cra 13	Reja exterior	5.40 ancho x 2.50 alto	Cra 13# 64-89	Mario Moscosoa	3143436463	Ingvelectronicachapinerosas@hotmail.com	Permiso firmado - intervención 1 artista
16/4/2023 20:45:13	Edgar Russi	Cra 13	Reja exterior metálica y Marco negro	3.85 x 10	Cra 13 # 64-68	Julie Tatiana Lizarazo	3124381172	jutalizro_02@hotmail.com	Permiso firmado - intervención 3 artistas
21/4/2023 10:41:26	Edgar Russi	Cra 13	reja externa	MTS2: 11.5	Cra 13 # 64-66	Joaquín Jimenez molina	3153451390	J.JIMENEZ.MSF@HOTMAIL.COM	Permiso Firmado - Intervención 1 artista
21/4/2023 10:31:07	Edgar Russi	Cra 13	Reja metálica	2.80 x 3.0	Cra 13 # 64-62	Ivan Fabián Sierra Hoyos	3115428795	torohotdogs@gmail.com	Permiso firmado - Intervención 1 artista
12/4/2023 21:37:56	Edgar Russi	Cra 13	Muro y reja metalica exterior	4.00x23.7 (104 mt2)	Cra13 # 64-56	Daniel Montaña	3134308271	dasamomo@gmail.com	Permiso firmado - intervención 6 artistas
13/4/2023 10:06:15	Edgar Russi	Cra 13	Rejas exteriores	2.20 alto x 5.90 ancho	Cra 13 # 64-45	Juan Iannini	3006715771	Juaniannini@hotmail.com	Permiso firmado - intervención 1 artista La persona encargada le gustaría unas ovejas en una de las rejas de u comercio se tejidos y algo relacionado con fotografía para l segunda reja ubicada en un negocio de reparación de lente
21/4/2023 11:24:59	Edgar Russi	Cra 13	reja metálica	4.20 x 4.00	Cra 13 # 64-39	Maria Alracón R	3004987255	barstudio64@gmail.com	permiso firmado - intervención 1 artista
14/4/2023 15:01:10	Edgar Russi	Cra 13	Reja exterior	6.70 ancho x 2.30 alto	Cra13 # 64-29	Ana Marcela Viloria	3046617323	Marcelav404@hotmail.com	Permiso firmado - intervención 1 artista
21/4/2023 11:07:56	Edgar Russi	Cra 13	Reja metálica exterior	12 mts2	Cra 13 # 64-11	Daniela Marin Asprilla	3142699586	daniela.marin@imagenpositiva.com.co	permiso firmado - intervención 1 artista
12/4/2023 21:32:12	Edgar Russi	Cra 13	Reja metalica	4.00x2.50	Cra. 13 # 64-10	Susana Garcia	3133305779	N/A	Permiso en revisión
12/4/2023 21:26:38	Edgar Russi	Cra 13	Rejas metálicas exteriores	11.25 ancho x 2.60 alto	Cra.13 # 64-06	Carlos Figueroa	3134545364	Carlosfigue2908@hotmail.com	Permiso Aprobado - Muro esquinero 2 artistas si se autoriz toda la esquina 4 artistas
12/4/2023 21:12:51	Edgar Russi	Cra 13	Culata gris- rejas metálicas exteriores	12mt x 5 mt	Cra.13 # 63-90	Diana España	3014378855	N/A	Permiso en revisión
12/4/2023 21:18:12	Edgar Russi	Cra 13	Rejas Exteriores	9.00 mts x 3,00 mts	Cra.13# 63a-79	Alexis Peña	3228606970	www.obano.com	Permiso firmado - intervención de 2 artistas
11/4/2023 11:14:57	EDGAR RUSSI	Cra 13	Reja exterior metalica	5.00 MTS * 2.20 mts	Cra. 13 # 63a -66	Johan Beltran	3195905937	RoseGarciasas@gmail.com	permiso firmado - intervención de 1 artista

Imagen #7: *Captura de pantalla de la tabla que recopila datos de los espacios seleccionados para la intervención artística.*

Se llevaron a cabo numerosos recorridos por los puntos asignados, verificando meticulosamente la información almacenada en la base de datos (*ver imagen 6)*. Se tomaron medidas de forma reiterada para asegurar su precisión, y se diseñó un esquema de división de espacios o "Sports" que garantizara que los artistas contarán con un mínimo de 12 m² para intervenir durante las maratones. Posteriormente, se procedió a una subdivisión, ya que no todos los permisos solicitados se utilizaron durante las distintas maratones. Este conjunto de espacios adicionales se convirtió en una especie de comodín que podría ser aprovechado en los diferentes festivales al parque que se llevaron a cabo simultáneamente a las maratones. La selección de estos espacios adicionales se basó en la característica principal de ser lugares muy visibles, con paredes amplias y fácilmente reconocibles en la ciudad, conocidas como "Culatas". Dado que el proyecto buscaba fomentar el reconocimiento de diversos géneros musicales en la ciudad, estos espacios resultan ideales para acercar la propuesta artística a la ciudadanía.



Imagen #8: *Fotografía de medición de fachadas. Corredor Priorizado Cra. 13*

2.3.2.2 Acompañamiento a registro fotográfico

Una vez completado el proceso de registro de los diversos predios con autorización, medidas y datos del propietario, se procedía a coordinar un nuevo recorrido en colaboración con componentes esenciales en el Museo Abierto de Bogotá (MAB), como el equipo de comunicaciones y el equipo de coordinadores artísticos. El primero se encargaba de realizar el registro fotográfico oficial de las superficies autorizadas, almacenando en el banco de imágenes del proyecto. Por otro lado, el segundo equipo realizaba un reconocimiento inicial de los diferentes puntos que se seleccionarán para la ejecución de la intervención, asegurándose de tener en cuenta los implementos necesarios para la comodidad de los artistas y las limitaciones esenciales para evitar interferir con el tráfico o tránsito del sector.

Cada equipo se encargaba de coordinar visitas y recorridos en colaboración con el equipo de Producción del Museo Abierto de Bogotá (MAB) por los diversos corredores priorizados. El objetivo era registrar fotográficamente el estado inicial de las distintas fachadas y facilitar la comparación con su apariencia después de la realización de los eventos en cada uno de los corredores. Las fachadas seleccionadas compartían características

comunes, como tener rejas grandes y espacios amplios susceptibles de ser intervenidos por los artistas. Entre las fachadas elegidas, destacan las siguientes:



Imagen #9: *Fotografía fachada seleccionada. Cra. 13 con cll 67*



Imagen #10: *Fotografía fachada seleccionada. Cra. 13 con cll 63*



Imagen #11: *Fotografía fachada seleccionada. Cra. 13 con cll 48*

2.3.2.3 Acompañamiento a Laboratorios

Dentro de esta fase crucial de producción, se llevó a cabo un proceso fundamental que involucra el acompañamiento al equipo pedagógico del proyecto, compuesto por artistas, docentes, diseñadores y productores, quienes anteriormente han tenido la oportunidad de trabajar con idartes y cuya experiencia permitió un adecuado desarrollo de actividades y dinámicas pedagógicas para conversar y generar un acercamiento a la comunidad. La naturaleza de la intervención, ya sea una maratón o un festival, influía en la variación del enfoque adoptado. En los primeros laboratorios destinados a recopilar información para las maratones, los investigadores realizaban estudios poblacionales para comprender la percepción de la comunidad respecto al espacio público, el arte urbano (un pilar esencial en el proyecto) y su seguridad antes de cualquier intervención. Estos laboratorios se desarrollaban en diversos lugares, como colegios, fundaciones, casas de cultura, universidades y espacios al aire libre. Una vez completados, los resultados proporcionaban a los

artistas una comprensión profunda del pensamiento comunitario, sirviendo como base para la creación de bocetos y borradores de las intervenciones planeadas.

Por otro lado, los laboratorios destinados a los festivales seguían dinámicas distintas, ya que se concebían como convocatorias abiertas para artistas de la ciudad. Aquí, los ganadores tenían la responsabilidad de crear su propio cronograma de actividades y dirigir sus esfuerzos hacia el resultado que buscaban alcanzar. El acompañamiento se centraba en observar y orientar al ganador de la beca durante todo el proceso.

Además de lo mencionado anteriormente, el proyecto MAB se encargó de llevar a cabo jornadas de sensibilización con diversas poblaciones, algunas de ellas fueron: laboratorios de sensibilización en el espacio público, recorridos de reconocimiento de los puntos intervenidos, encuentros en espacios de esparcimiento cultural como universidades o entidades privadas promotoras de cultura. Durante estas jornadas, se presentaron los avances del proyecto y se destacó cómo las intervenciones han transformado el espacio público y la percepción que la comunidad tiene de él. Asimismo, se ofrecieron charlas con los artistas participantes, brindando así a la comunidad la oportunidad de establecer una relación directa con el proceso creativo.

En el marco de las diversas convocatorias auspiciadas por Idartes, los colectivos o agrupaciones seleccionados para recibir estas becas se comprometían a llevar a cabo un proceso pedagógico integral. Este proceso se materializaba a través de la ejecución de variados talleres y actividades destinados a acercar a la comunidad a las temáticas que se buscaban abordar, brindando así una experiencia participativa y enriquecedora.

Estas actividades se estructuran en tres fases cruciales y distintas. La primera fase implica la realización de actividades diseñadas para explorar dinámicas sociales o temáticas fundamentales para el desarrollo de cada proyecto llevado a cabo por las diversas

agrupaciones. Mayoritariamente, estas actividades se centran en la creación o cocreación plástica, abarcando instancias creativas como las siguientes.



Imagen #12: *Laboratorio de pintura con niños del barrio la paz - Bogotá.*



Imagen #13: *Laboratorio sobre víctimas del conflicto armado en Arauca. Centro de Bogotá*

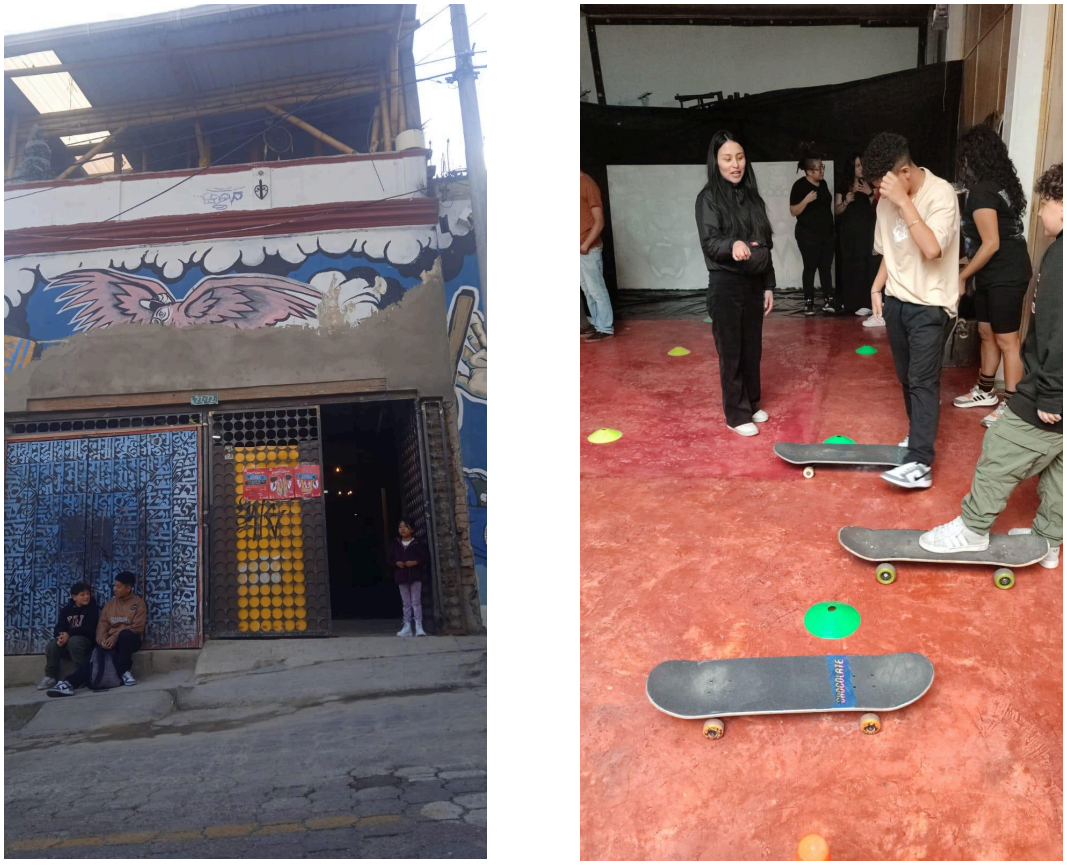


Imagen #14: *Taller de Skateboarding con niños del barrio la Macarena - Bogotá.*

En la segunda fase de las actividades, se lleva a cabo un proceso de recopilación de insumos con el fin de crear un boceto que refleje el sentimiento de la comunidad y pueda expresar la identidad colectiva. Este paso es fundamental para capturar de manera auténtica las voces y perspectivas de los participantes, brindando así un medio efectivo para materializar la riqueza y diversidad de experiencias en el proyecto. Este boceto, en última instancia, actuará como un poderoso medio visual que encarna la esencia compartida de la comunidad involucrada en el proceso.



Imagen #15: *Laboratorio de recolección de insumos para realización de bocetos. Centro de Bogotá.*



Imagen #16: *Fotografía de insumos para realización de bocetos. Centro de Bogotá*

En la fase final de estos talleres, se realiza la presentación de los bocetos generados a partir de los insumos recolectados, seguida de una votación para seleccionar el producto final que dará lugar a una intervención artística. En este momento culminante, se plantea el boceto

elegido por la comunidad en el espacio destinado para la intervención, marcando así el inicio de la ejecución del proyecto artístico que refleja la expresión colectiva y las visiones compartidas de la comunidad participante.



Imagen # 17: *Socialización de bocetos con comunidad del barrio la perseverancia - Bogotá.*



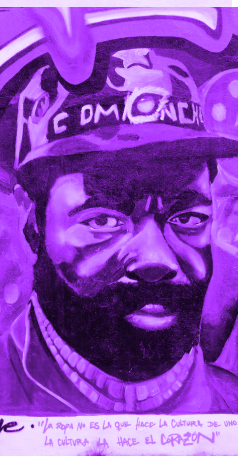
Imagen # 18: *Intervención Parque de los Hippies "Un homenaje a la fortaleza: Madres de desaparecidos en Arauca" - Raíz*











2.3.3 Postproducción

En este tercer componente, se lleva a cabo el proceso de acompañamiento a las diversas intervenciones tales como maratones de los corredores principales: Cra. 13, cra. 10, cra. 7 y Caracas, por otro lado también se acompañaron procesos de festivales de arte urbano como lo son: Arte al piso, Pura escritura; adicionalmente también se hizo acompañamiento de festivales de arte urbano tales como: Jazz al parque, Salsa al parque, Hip hop al parque y diferentes becas que fueron la culminación del MAB 2023. En este escenario, se materializa el resultado de todo el trabajo realizado en las dos etapas anteriores: preproducción y producción. Es aquí donde se despliegan todas las situaciones previamente contempladas, convirtiéndose en un espacio en el cual los desafíos ya no representan un riesgo significativo, dado que se cuenta con soluciones previamente ideadas. Dentro de los aspectos abordados en el ámbito de la postproducción o ejecución, se incluyen los siguientes:

2.3.3.1 Apoyo Listados de Asistencia

Una función crucial en las diversas intervenciones artísticas consiste en la diligencia de formatos diseñados para mantener un registro preciso de la asistencia de los artistas que participan en las distintas convocatorias del MAB. Estos formatos son esenciales para garantizar que los artistas cumplan con los requisitos mínimos de asistencia en los espacios a intervenir. Además de los listados de asistencia, se emplean otros tipos de formatos, como las actas de reunión. Estas actas desempeñan un papel fundamental al proporcionar un control fechado de las actividades, minuto a minuto, ofreciendo una comprensión detallada de las personas y procesos que estaban en curso al momento de su diligenciamiento. Dichas actas se generan en diversas

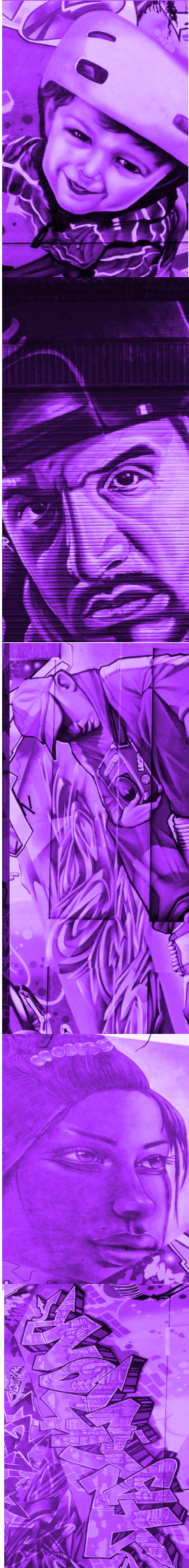
instancias, como maratones, talleres, laboratorios, intervenciones y reuniones de equipo, entre otras actividades.

2.3.3.2 Verificación de EPP y revisión de PMT

En esta fase, se destaca otra función crucial: la verificación de requisitos fundamentales de seguridad exigidos a los artistas para llevar a cabo sus intervenciones artísticas. Estos requisitos se conocen como Elementos de Protección Personal e incluyen elementos como casco, botas con punta de acero, guantes, overol, gafas protectoras, mascarilla de gas, chaleco reflectivo, arnés, protección de piso, certificado de alturas (en caso de trabajar a más de 2 metros de altura), certificado de EPS vigente y ARL con fecha del último mes.

Todo este procedimiento burocrático tiene como objetivo garantizar la integridad física del artista, independientemente del entorno de intervención. A lo largo de las diversas intervenciones, se trabajaron en áreas como zonas bajo puentes, áreas peatonales y vehiculares, entre otras. Además, dado que se llevaron a cabo en horarios diversos, este riguroso proceso de verificación de seguridad resulta esencial para mitigar cualquier riesgo laboral que pueda surgir durante el desarrollo de las intervenciones.

En la fase final de la planificación, otro aspecto crucial a considerar es el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), una delimitación estratégica que se establece consciente de la ocupación del espacio público y el impacto que la intervención puede tener en la circulación, ya sea peatonal o vehicular. En este punto específico de la producción, se asigna a la verificación de esta delimitación la responsabilidad de garantizar la idoneidad tanto para la seguridad del artista como para la de los



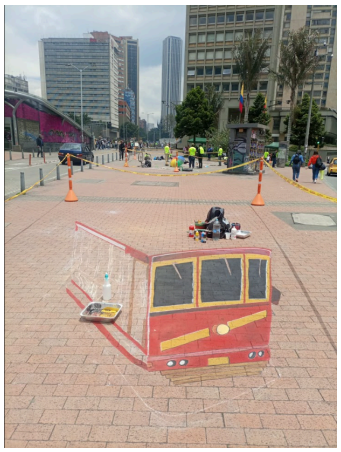
transeúntes que transitan el área. El objetivo primordial es prevenir cualquier riesgo físico para todas las partes involucradas.

Este proceso implica una revisión minuciosa de diversos elementos, como delineadores, cintas y avisos informativos, asegurándose de que cada componente contribuya eficazmente a la delimitación segura del espacio de intervención. Asimismo, se busca establecer una comunicación clara y comprensible para aquellos que transitan por la zona, garantizando un entorno seguro y sin contratiempos durante el desarrollo de la intervención artística.



Imagen # 19: *Fotografía festival de Arte Urbano "Pura Escritura", septiembre de 2023*

v





Imágen # 20: *Fotografía festival "Arte al Piso", septiembre de 2023*

2.3.4 Apoyo Administrativo

2.3.4.1 Proceso de Contratación

La etapa final del proyecto se caracteriza por ser transversal a lo largo de todas las fases previas, desempeñando un papel fundamental en la gestión administrativa. En este tramo decisivo, se llevaron a cabo diversas tareas cruciales. Una de ellas consistió en la revisión documental de los contratistas esenciales para la ejecución del proyecto, una actividad que se desarrolló de manera integral a lo largo de las tres fases anteriores. Durante esta fase administrativa, se efectuó una minuciosa revisión de la hoja de vida, verificación de referencias laborales, corroboración de datos, análisis de documentos de declaración de renta y evaluación de antecedentes.

La información recabada en este proceso se sistematizó y organizó en una tabla específica con el objetivo de proporcionar una visualización clara de los documentos pendientes y de aquellos que ya cumplían con los requisitos establecidos. Esta práctica no solo facilitó una gestión eficiente de la documentación sino que también aseguró la coherencia y legalidad de los procesos llevados a cabo a lo largo de todo el proyecto.

NOMBRE	CORREO	CONTACTO	Cargo	INFORMACIÓN OK	FALTANTE	DUDAS	
Hamel Enrique Molina Suarez	repsouno@gmail.com	3175910544	Productor de campo	11. Hoja de vida SIDEAP sin validar: **OK** 13. Hoja de vida personal **OK** 14. Cédula **OK** 15. Libreta militar o certificado **OK** 17. Diplomas y títulos **OK** 18.Certificado de exámen preocupacional **OK** 19.Certificaciones Laborales: Casa beat: **OK** Familia ayara 2019: **OK** Familia ayara 2017-2018: **OK** Sociedad portuaria buenaventura: **OK** Familia Ayara 2015: **OK** Familia Ayara 2021: **OK** 20.Certificación de cursos **OK** 22.Certificación afiliación a pensión: **OK** 24.Medidas correctivas policía: **OK** 25. Antecedentes Penales: **OK** 26.Antecedentes disciplinarios:OK 27. Contraloría: **OK** 29. Procuraduría: **OK**	19. Certificaciones Laborales: Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes Del Valle del Cauca (la fecha que aparece en la hoja de vida del SIDEAP es 06/03/2017 - 25/09/2017 sin embargo la fecha correcta es 06/03/2017 - 15/09/2017 **DESVALIDAR** 21. Certificación afiliación EPS: presenta planilla del mes de Febrero de 2023 y aparte pdf con certificación de afiliación. **SOLICITAR UNIFICACIÓN PDF #21** 30. Declración de renta: Presenta error en la selección de la declaración (**para tomar posesión** en vez de **para actualización**) **CORREGIR** Adicional a esto no presenta firma en el documento. 31. RUT: La fecha de generación del dumento no es actualizada, provede del 2020, requiere **ACTUALIZACIÓN.** 34. Formato sin diligenciar y con letras rojas. **PENDIENTE?** 35. Formato delitos sexuales: Falta hacer marcación con X en la casilla 'contractual' **PENDIENTE** 36. No hay documento que certifique que el candidato no presenta inhabilidades por delitos sexuales. **PENDIENTE POR ENTREGAR?**	1.No me quedan muy claras las funciones en las diferentes certificaciones, no son especificas. 2. Faltan dos certificaciones que se encuentran registradas en el SIDEAP pero que no estan en el pdf #19. 3. En el SIDEAP falta el registro de uno de los cursos que aparece en el pdf #20 (Centro de entretenimiento en altura SLINGA) 4. Presenta certificación de afiliión de forma independiente a SURA, no es la carta expedida por la empresa PDF#25 5. No encuentro los códigos de las actividades de las cuales declara renta pdf 30 y #31.	Cl 26 y Cr 13.
Jhon Alexander Aichardi	achiardi13@gmail.com	(601) 9230834 3174260025	Fotografo	11. Hoja de vida SIDEAP: **OK** 13. Libreta militar **OK** 18.Certificado de exámen preocupacional: **OK** 19.Certificaciones Laborales: Pataleta: **OK** 23.Carta de afiliación ARL: **OK** 24.Policía: **OK** 25.Penales y judiciales: **OK** 26. Personería: **OK** 27. Contraloría: **OK** 29.Procuraduría: **OK** 34.Firma otros contratos: **OK** 35. Autorización verificación delitos sexuales: **OK** 36.Consulta delitos **sexuales: OK**	13. Hoja de vida personal: **NO HAY PORTAFOLIO** 17. Diplomas y títulos: no presenta registro de su título de la Utadeo en la hoja de vida del SIDEAP **DESVALIDAR? No está organizado del más antiguo al más reciente** 19.Certificaciones Laborales: Fresia: Corrección del nombre **ESTÁ MAL ESCRITO.** 21.Certificación EPS: Es del mes de Febrero, solicitar **ACTUALIZACIÓN A MARZO?** 22. afiliación pensión: hay certificado pero **No hay planilla.** 30. Declaración de renta: No presenda los códigos de como declara renta. **ES OBLIGACIÓN?** 31. RUT: Documento no es claro, borroso.	1. Diplomas y títulos: no presenta registro de su título de la Utadeo en la hoja de vida del SIDEAP DESVALIDAR? No presenta cédula, envía contraseña (debe anexar documento oficial?) 2. el PDF #17 está repetido dos veces, SE PUEDE BORRAR UNO DE LOS DOS DOCUMENTOS? 3. Certificación EPS: Es del mes de Febrero, solicitar ACTUALIZACIÓN A MARZO? 4.Afiliación a pensión: no hay planilla, que hacer? 5. Declaración de renta: No presenda los códigos de como declara renta. pdf #30 y #31 ES OBLIGACIÓN?	Cl 26 y Cr 13.
Paula Andrea Lemus Martinez	andrea.clf26@gmail.com	(601) 5210499 3187235947	Laboratorista	11.Hoja de vida SIDEAP: **OK** 13. Hoja de vida personal: **OK** 14. Cedula: **OK** 17. Diplomas y certificaciones: **OK** 18. Certificado médico: **OK** 19.Certificaciones Laborales: Juan Bosco: **OK** Alcaldía Puerto Boyacá: **OK** Soodexi: **OK** Corporación cultural ecológico mujer tejer y saberes: **OK** Vertigo Graffiti: **OK** IDARTES: **OK** 20. Certificaciones de cursos: **OK** 21. Certificación y planilla EPS: **OK** ***(07-03-2023)*** 22. Certificación Pensión: **OK** 23.Carta ARL: **OK** 24. Policía: **OK** 25.Penales y judiciales: **OK** 26.Personería: **OK** 27. Contraloría: **OK** 28. Antecedentes según profesión: **OK** 29. Procuraduría: **OK** 30. Declaración de renta: **OK** 31. RUT: **OK** 34. Formato contratos: **OK** 35. Autorización delitos sexuales: **OK**	17. Diplomas y certificaciones: Certificación de la escula de artes y letras no se encuentra en hoja de vida del SIDEAP: **DESVALIDAR** 19. Certificaciones Laborales: Punto de apoyo fin de semana 2022: No hay funciones especificadas **GENERERAR NUEVA CERTIFICACIÓN** Punto de apoyo semana 2021: No hay funciones especificadas **GENERERAR NUEVA CERTIFICACIÓN** 31. RIT: Falta uno de los códigos de actividad economica: 9003	1. 19.La certificación de Corporacion Cultiral Ecológico Mujer tejer y Saberes: Las funciones no son muy claras, **es valida?**	Cl 26 y Cr 13.
				11.Hoja de vida SIDEAP: **OK**			

Imágen #21: *Tabla de contratación Museo Abierto de Bogotá*



2.3.4.2 Realización de Matrices

Durante mi periodo de pasantía, me vi inmersa en diversos procesos administrativos, entre los cuales destacaba la elaboración de matrices. Estos instrumentos desempeñaron un papel crucial al permitirme llevar un exhaustivo control de diversos aspectos inherentes al proyecto en el que participaba. Uno de los principales focos de estas matrices residía en la recolección de datos, lo que incluía la clasificación de espacios, la cuantificación de muros y la recopilación de información específica de cada ubicación.

Cabe destacar que estas matrices no solo abordaban aspectos físicos del entorno, sino que también se extendían a considerar detalles como los espacios pintados, aquellos en proceso de intervención y aquellos próximos a ser intervenidos. Esta amplia cobertura permitía una gestión integral de la información relacionada con el proyecto, contribuyendo así a una toma de decisiones más informada.

La utilidad de estas matrices no se limitaba únicamente a una recopilación estática de datos. Más bien, desempeñaban un papel dinámico al proporcionar la capacidad de visualizar en tiempo real diversos indicadores clave, siendo la medición de metros cuadrados intervenidos en el MAB uno de los más relevantes. Esta funcionalidad permitía un monitoreo constante a lo largo de la ejecución del proyecto, facilitando la identificación de tendencias, la evaluación del progreso y la detección temprana de posibles desviaciones respecto a los objetivos establecidos.

En resumen, la elaboración y gestión de matrices durante mi pasantía no solo representó una tarea administrativa, sino una herramienta estratégica que potenció la eficiencia y efectividad en la ejecución del proyecto. La capacidad de recopilar, clasificar y visualizar información en tiempo real proporcionó una base sólida para la

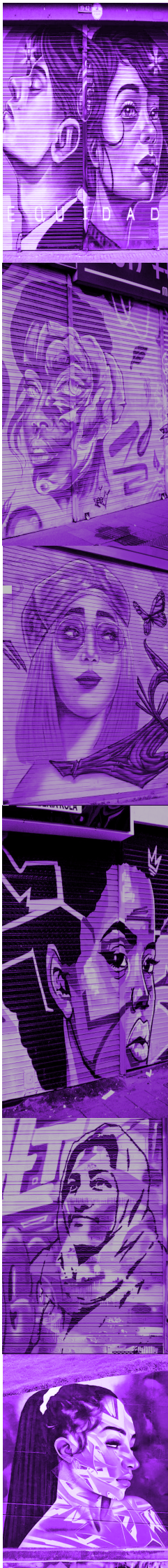
toma de decisiones, contribuyendo de manera significativa al éxito del proyecto y enriqueciendo mi experiencia profesional.

Otra práctica fundamental para el avance eficiente del proyecto fue la realización de reuniones periódicas del equipo de producción del Museo Abierto de Bogotá (MAB). Estas sesiones no solo representaban una oportunidad para fortalecer el sentido de colaboración, sino que también desempeñaban un papel crucial en la gestión de la información y la toma de decisiones.

Las reuniones, programadas de manera semanal, constituían un espacio estratégico donde los integrantes del equipo compartían sus experiencias, avances y desafíos encontrados en el desarrollo del proyecto. Uno de los elementos destacados durante estas sesiones era la exposición detallada de los percances ocurridos, proyectos en curso y situaciones ya resueltas. Este enfoque permitía una comprensión integral de la dinámica del proyecto, proporcionando a cada miembro del equipo una visión clara de los aspectos críticos que requerían atención.

La presentación por corredores de los distintos elementos del proyecto durante estas reuniones no solo servía como una plataforma informativa, sino que también facilitaba la identificación de sinergias entre diferentes áreas y la colaboración interdisciplinaria. La transparencia en la exposición de los datos contribuía a una comprensión más profunda del nivel de ejecución del proyecto, permitiendo ajustes y mejoras continuas.

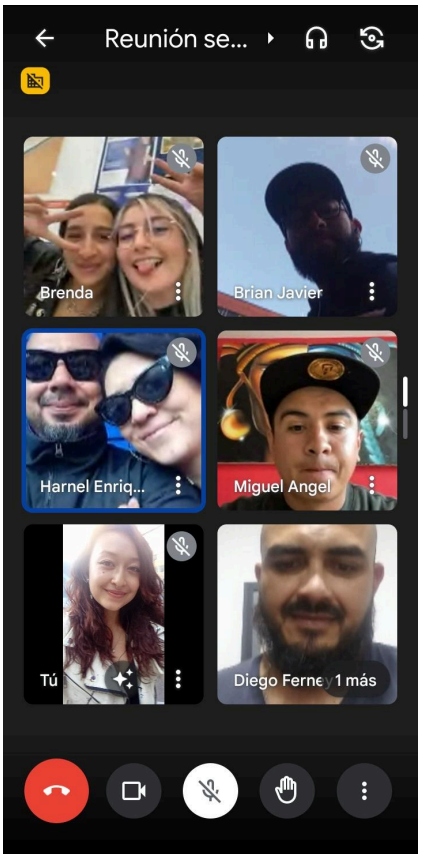
El objetivo primordial de estas reuniones era mantener una comunicación fluida y eficaz entre los miembros del equipo de producción. Al abordar semanalmente los retos y logros, se fomenta un ambiente de trabajo proactivo, donde cada integrante podía aportar ideas y soluciones para abordar los desafíos que surgían. Asimismo, esta



práctica contribuía a la construcción de un sentido compartido de responsabilidad y compromiso hacia el éxito global del Museo Abierto de Bogotá.



Imágen #22: *Captura de pantalla reunión equipo de producción MAB - Agosto de 2023*



Imágen #23: *Captura de pantalla reunión equipo de producción MAB - Noviembre de 2023*



Capitulo III

LA FLOR

En este capítulo denominado “La flor” se despliegan los primeros avistamientos de los frutos obtenidos durante mi pasantía en el Museo Abierto de Bogotá, adscrito al Instituto Distrital de las Artes (Idartes). Durante este período, mi aprendizaje se extendió profundamente y se nutrió con diversas actividades que dieron lugar a logros significativos. Uno de los resultados más significativos de mi proceso de pasantía, y que considero crucial mencionar, es la amplia experiencia adquirida en el campo de la gestión cultural mientras trabajaba detrás de escena en el Museo Abierto de Bogotá. Acceder a diversos procesos de gestión cultural me brindó un conocimiento invaluable que ha impactado positivamente mi desarrollo personal y profesional.

En el ámbito del arte y la gestión cultural, especialmente a través de instituciones públicas como Idartes, es fundamental comprender a fondo los procesos. Esto asegura que, al aplicar a becas o proyectos, toda la documentación necesaria se complete de manera precisa y adecuada. Además, este conocimiento en gestión cultural abre puertas a oportunidades laborales que no siempre están directamente relacionadas con el arte, pero que son esenciales en este campo, como la elaboración de proyectos, la gestión de presupuestos, la planificación de cronogramas y la evaluación de resultados, entre otras tareas importantes.

3.1 Descripción de las actividades realizadas

Durante mi pasantía en el Museo Abierto de Bogotá, participé en una serie de actividades diseñadas para sumergirme en el funcionamiento del museo y contribuir al desarrollo de sus proyectos culturales. Estas actividades específicas incluyen:

- Elaboración de Matrices de recopilación de datos.
- Apoyo en gestión de eventos culturales.
- Participación en reuniones y planificación estratégica
- Acompañamiento en laboratorios y actividades de socialización
- Acompañamiento y evaluación de espacios para intervenciones artísticas.

3.2Logros y contribuciones

Durante mi pasantía, logré alcanzar los siguientes resultados y contribuciones significativas:

- Desarrollé matrices para recopilar datos relevantes sobre el Museo Abierto de Bogotá, permitiendo un análisis profundo y estructurado de la información obtenida a lo largo del proceso tales como la Matriz “Plan de trabajo Equipo de Producción MAB” en donde se condensa la información del trabajo realizado por el equipo de Producción a lo largo del proyecto, todo aquello dividido por eventos (maratones, festivales al parque y festivales de arte urbano) y fases de desarrollo (Preproducción, Producción y ejecución). *Ver imagen 24.*

ESTADO PRODUCCIÓN	TEMA	OBJETIVO	FUNDAMENTACIÓN	FASES DEL PROYECTO	ACTIVIDAD Y DESARROLLO	ENCARGADO	SOPORTE	OBSERVACIONES
PREPRODUCCIÓN				1. Planeación	Plan de visitas de campo, análisis de superficies optimas para las condiciones solicitadas en el desarrollo de la maratón.	Producción MAB , componente artístico y coordinación general segun corredor asignado	Registro fotográfico-documento que compile y registre la información con el analisis de las superficies	Mostrar condiciones de muros o superficies a intervenir, evaluación técnica y artística
					Solicitud de permisos.	Producción MAB	Registro fotográfico-documento de permiso que contenga material, medidas de las superficies y autorización del dueño del predio.	Mostrar condiciones de muros o superficies a intervenir, evaluación técnica y artística. Deben ser entregados en físico al los coordinadores generales de cada corredor.
					Diagramación, medición y selección de superficies para la intervención.	Producción MAB	El diagrama debe comprender la foto de la superficie con las respectivas medidas y especificaciones de la superficie	Contemplar lucas perimetrales según sea el caso y el tipo de superficie.
					Socialitación de posibles PMT para la ajecución en acompañamiento con el grupo de gestores de PMT	Producción MAB y gestores de PMT	Acta de acompañamiento	Mostrar condiciones de muros o superficies a intervenir, evaluación técnica y artística
					Registro fotográfico de las superficies y diseño de recorrido final de la maratón.	Producción MAB, componente artístico y equipo de comunicaciones.	Registro fotográfico de los tramos definitivos de la maratón.	Las fotos deben cumplir con los requerimientos exigidos por comunicaciones
					Acompañamiento reunion de ganadores	Producción MAB , componente artístico y coordinación general segun corredor asignado	Consecución del espacio para las reuniones, aporte para las presentaciones respecto a Elementos de protección personal EPP. Accesos de alturas y solicitudes desde el equipo de producción a los ganadores	Deben ser entregados en físico al los coordinadores generales de cada corredor.
PRODUCCIÓN				2. Trabajo de campo en preproducción	Recorrido y acompañamiento informativo acerca de la maraton a la Policia. (Recorridos a los Cai cercanos al punto de intervención)	Producción MAB	Registro fotográfico y anexo de contactos de brindados brindados en la visita.	Deben entregarse las cartas radicadas
					Recepción de PMT y delimitación de los tramos a intervenir.	Productor designado por tramo y equipo PMT.	Registro fotografico y reporte a grupo de PMU.	Registro fotográfico del recorrido, con el proceso y/o avance del festival.
					Recepción de insumos para el desarrollo de la maratón (carnas, baños, refrigerios.	Productor designado por	Registro fotografico y	Registro fotográfico del recorrido, con el proceso

Imágen #24: *Captura de pantalla Matriz "Plan de trabajo equipo de producción MAB"*

- Colaboré activamente en la gestión de eventos culturales enfocados en el arte urbano, las intervenciones en el espacio público y las maratones del Museo Abierto de Bogotá. Esta labor implicó desde la logística hasta la promoción de los eventos.
- Formé parte activa en reuniones estratégicas y de planificación del área de producción del Museo Abierto de Bogotá, aportando ideas y contribuyendo al diseño de estrategias para el desarrollo continuo del proyecto.
- Asistí y colaboré en laboratorios y actividades diseñadas para sensibilizar y socializar el arte urbano en las diversas comunidades involucradas en el proyecto del Museo Abierto de Bogotá, buscando generar un impacto positivo y significativo en el tejido cultural local.
- Acompañé el proceso de elección y medición de espacios destinados a intervenciones artísticas en el marco del Museo Abierto de Bogotá, asegurando la viabilidad y el impacto estético de las propuestas seleccionadas.

Estas actividades representaron una oportunidad invaluable para sumergirme en el dinámico mundo de la gestión cultural y contribuir de manera activa al enriquecimiento y desarrollo de los proyectos llevados a cabo por el Museo Abierto de Bogotá.

3.3 Aprendizaje y desarrollo profesional

La participación en estas diversas actividades durante mi pasantía en el Museo Abierto de Bogotá representó un importante período de aprendizaje y desarrollo profesional. Entre los principales aprendizajes y crecimiento experimentados se encuentran:

- **Dominio en la elaboración de matrices y análisis de datos:** A través de la creación de matrices para la recopilación de datos, adquirí habilidades sólidas en la organización y análisis de información, fundamentales para la toma de decisiones informadas en proyectos culturales.
- **Gestión y planificación de eventos culturales:** El apoyo en la gestión de eventos culturales me permitió desarrollar competencias en logística, promoción y coordinación de actividades, aspectos esenciales para el éxito y la fluidez de eventos artísticos de gran envergadura.
- **Participación en reuniones estratégicas:** La asistencia y participación en reuniones estratégicas contribuyó a mi comprensión del proceso de toma de decisiones en el ámbito cultural, así como al desarrollo de habilidades para aportar ideas y propuestas constructivas.
- **Sensibilización y socialización del Arte Urbano:** El acompañamiento en actividades de sensibilización y socialización del arte urbano me brindó una visión más amplia de la importancia del arte en la comunidad y la capacidad transformadora que puede tener en diversos contextos sociales.

- **Evaluación de espacios artísticos:** La experiencia en la elección y medición de espacios para intervenciones artísticas me enseñó a evaluar la viabilidad y el impacto visual de proyectos artísticos en entornos urbanos, desarrollando así un criterio sólido en la gestión de proyectos culturales en espacios públicos.

La participación en todos estos procesos ha sido fundamental para expandir mis horizontes, habilidades y capacidades, tanto a nivel profesional como personal. Estos resultados no solo han tenido un impacto significativo en mi desarrollo, sino que también han dejado una huella perdurable en todo mi proceso.



Capitulo IV

EL FRUTO

4.1 CONCLUSIONES

Finalmente en este cuarto y último capítulo denominado “El fruto” porque condensa los aprendizajes y experiencias obtenidos en la pasantía en el Museo Abierto de Bogotá ha sido una experiencia que ha marcado profundamente mi trayectoria académica y profesional, abriendo mi conocimiento y campo laboral a espacios que antes parecían inalcanzables. Optar por realizar mi modalidad de grado en forma de pasantía en Idartes ha sido una decisión que me ha permitido culminar mi carrera de manera satisfactoria, viviendo experiencias y aprendizajes que han sido verdaderamente increíbles y que de otra manera no hubiera sido posible obtener.

Una de las principales lecciones que me llevo de esta experiencia es haber tenido la oportunidad de aprender de la mano de grandes personas y profesionales que dedican su vida y pasión a su trabajo tanto en el Museo Abierto de Bogotá como en aspectos profesionales de su vida fuera de la institución. Desde los administrativos hasta los artistas, coordinadores y productores, todos ellos han contribuido de manera significativa a mi formación, compartiendo sus conocimientos, experiencias y enfoques innovadores que han ampliado mi visión y perspectiva sobre el mundo del arte y la gestión cultural.

En particular, esta pasantía me ha permitido adentrarme en el fascinante mundo del arte urbano, comprendiendo su complejidad y riqueza más allá del pensamiento común de que

se reduce simplemente al graffiti.

He tenido la oportunidad de explorar sus múltiples facetas, desde las intervenciones en espacios públicos hasta la conexión con las comunidades locales, descubriendo así el potencial transformador y socialmente significativo que el arte urbano puede tener en nuestra sociedad.

En resumen, esta experiencia en el Museo Abierto de Bogotá ha sido verdaderamente enriquecedora y reveladora. Me ha permitido crecer como profesional, ampliar mis horizontes y consolidar mi pasión por el arte y la gestión cultural. Agradezco profundamente a Idartes y a todo el equipo del Museo Abierto de Bogotá por brindarme esta oportunidad única y por haberme acompañado en este viaje de aprendizaje y descubrimiento. Estoy emocionada por seguir contribuyendo al mundo del arte y la cultura, llevando conmigo los valiosos conocimientos y experiencias adquiridos durante esta pasantía.

Estoy convencida de que todas aquellas personas y aprendizajes a los largo de esta etapa seguirán influyendo en mi trabajo artístico en el transcurso del tiempo. Esta experiencia me ha enseñado que no solo los procesos tienen el poder de cambiar y transformar nuestras vidas, sino también las personas que conocemos en el camino.

REFERENCIAS

Quiénes somos | Instituto Distrital de las Artes. (s. f.). Recuperado de: https://www.idartes.gov.co/es/idartes-quienes-somos

Gerencia de Artes Plásticas y Visuales | Instituto Distrital de las Artes. (s. f.). Recuperado de: https://www.idartes.gov.co/es/sala-de-prensa/areas/artes-plasticas

Quiénes somos - Artes Plásticas y Visuales | Instituto Distrital de las Artes. (s. f.). Recuperado de: https://www.idartes.gov.co/es/areas-artisticas/artes-plasticas-y-visuales/quienes-somos

¿Qué es el Museo Abierto de Bogotá - MAB ? | Idartes en casa. (s. f.). Recuperado de: https://idartesencasa.gov.co/artes-plasticas-y-visuales/museo-abierto-de-bogota/2023/que-es

ANEXOS

1. *Carta de formalización pasantía desde la unidad de extensión*
2. *Resolución por parte de Idartes*
3. *Acta de inicio de pasantía*
4. *Formato de registro de horas.*
5. *Certificación de finalización de pasantía.*

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

extensión
Unidad de Extensión **Facultad de Ciencias y Educación**

Bogotá D.C. octubre 6 de 2023

Profesor
YURY FERRER FRANCO
Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Artística
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Aprobación de documentos para la formalización de una pasantía como modalidad de grado.

Respetado profesor, reciba un cordial saludo.

Según lo establecido en el Acuerdo No. 012 por el Consejo Académico con fecha del 13 de diciembre de 2022, se remite la documentación revisada y aprobada por la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación para la formalización de la pasantía y la afiliación a la ARL.
Se relaciona a continuación la información de la estudiante y de la entidad oferente:

APELLIDOS	NOMBRE	CODIGO	OFERENTE
Ariza González	Laura Sofía	20171188055	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)

Cordialmente

Luis Carlos Garcia

LUIS CARLOS GARCIA SANCHEZ
Coordinador Unidad de Extensión
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
PBX: (057) (1) 3239300 ext 6215-6214

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sonia Patricia Mora Rivas	CPS	
Revisó y Aprobó	Luis Carlos García Sánchez	Coordinador de la Unidad de Extensión F.C.E.	

RESOLUCIÓN N° 792

(06 - Jun - 2023)

"Por la cual se hace una vinculación formativa para el desarrollo de pasantía no remunerada, en el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES"

LA SUBDIRECTORA DE LAS ARTES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES-IDARTES

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Distrital 440 de 2010, la Resolución N° 543 del 30 de junio de 2020 modificada por la Resolución No. 031 del 29 de enero del 2021 y la Resolución N° 1442 del 30 de diciembre de 2021,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, en el artículo 1^0, consagra que Colombia es un Estado social de derecho, democrático y participativo y, en el artículo 2^0, dentro de sus fines esenciales contempla el de facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

Que el artículo 45 de la referida norma ordena al Estado y a la sociedad garantizar la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados, que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Que es deber, de acuerdo con la Constitución y la ley, generar espacios de participación en los cuales los jóvenes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos en las instituciones superiores y al mismo tiempo prestar un servicio a la comunidad, con el fin de obtener la formación integral de conformidad con los cometidos estatales.

Que la implementación de las prácticas y pasantías, constituye una herramienta eficaz que permite, por una parte, el mejoramiento de la función pública encomendada a las entidades de orden público, a partir del aprovechamiento de las capacidades de los estudiantes o egresados y por otra, contribuir con la educación integral de los colombianos y las políticas sociales del Gobierno, creando espacios de participación para la juventud.

Que el numeral 4 del artículo 13 de la Ley 1562 de 2012 reglamentado por el decreto 1072 de 2015 establece la obligación de afiliación y pago de aportes al sistema de riesgos laborales de los estudiantes de instituciones de educación públicas o privadas que deban realizar prácticas o actividades como requisitos para culminar sus estudios o un título, así como para todas aquellas personas que se encuentran realizando prácticas ad honorem como requisito para obtener un título que involucren un riesgo ocupacional caso en el cual la filiación estará a cargo de la entidad donde se realiza la práctica.

Que el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 055 del 2015, ordena a las entidades públicas y privadas afiliar y pagar los aportes correspondientes al sistema de riesgos laborales de todas aquellas personas que se encuentran realizando prácticas laborales como requisito para obtener un título.

Que el artículo 13 de la Ley 1780 de 2016 dispone que *"El Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Trabajo y el Departamento Administrativo de la Función Pública, desarrollará*

RESOLUCIÓN N° 792

(06 - Jun - 2023 **)**

"Por la cual se hace una vinculación formativa para el desarrollo de pasantía no remunerada, en el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES"

y reglamentará una política que incentive, fomente y coordine los programas de jóvenes talentos, orientados a que jóvenes sin experiencia puedan realizar prácticas laborales, judicatura y relación docencia de servicio en el área de la salud, en las entidades públicas, las cuales contarán como experiencia para el acceso al servicio público (…)"

Que el parágrafo 1 del artículo 13 de la Ley 1780 de 2016, dicta que "*En caso de realizar en el sector público la práctica laboral, judicatura o relación docencia de servicio en el área de la salud, las entidades públicas podrán realizar la vinculación formativa del practicante y no será obligatorio celebrar convenios con la Institución Educativa, salvo en los casos en que la Institución Educativa lo solicite en el marco de la autonomía universitaria*."

Que el artículo 13 de la Ley 1780 de 2016, se refiere a la vinculación formativa en las entidades estatales regidas por el derecho público las cuales se realizaran a través de acto administrativo.

Que el inciso 2 del artículo 15 de la Ley 1780 de 2016, consagra que "*por tratarse de una actividad formativa, la práctica laboral no constituye relación de trabajo"*.

Que la Ley 2043 del 27 de julio del 2020 "*Por medio de la cual se reconocen las prácticas laborales como experiencia profesional y/o relacionada y se dictan otras disposiciones*" se dispuso entre otros aspectos lo señalado en su artículo 3°: (…) " *entiéndase como práctica laboral todas aquellas actividades formativas desarrolladas por un estudiante de cualquier programa de pregrado en las modalidades de formación profesional, tecnológica o técnica profesional, en el cual aplica y desarrolla actitudes, habilidades y competencias necesarias para desempeñarse en el entorno laboral sobre los asuntos relacionados con el programa académico o plan de estudios que cursa y que sirve como opción para culminar el proceso educativo y obtener un título que lo acreditará para el desempeño laboral." (…).*

Que el Parágrafo 1° del artículo 3° de la Ley 2043 del 27 de julio de 2020 dispone: *(…)*

> *"Se considerarán como prácticas laborales para efectos de la presente ley las siguientes:*
> 1. *Práctica laboral en estricto sentido.*
> 2. *Contratos de aprendizaje.*
> 3. *Judicatura.*
> 4. *Relación docencia de servicio del sector salud.*
> 5. *Pasantía.*
> 6. *Las demás que reúnan las características contempladas en el inciso primero del presente artículo."* (…)

Que el Idartes expidió la Resolución No. 327 del 20 de mayo de 2021 *"Por la cual se implementan las prácticas laborales no remuneradas, pasantías no remuneradas, servicios de auxiliar jurídico y judicatura Ad - Honorem y contratos de aprendizaje en el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y se deroga la Resolución No. 290 del 2011".*

Que en la página web del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES se publicó la convocatoria que invita a los estudiantes de últimos semestres de las Universidades de

RESOLUCIÓN N° 792

(06 - Jun - 2023 **)**

"Por la cual se hace una vinculación formativa para el desarrollo de pasantía no remunerada, en el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES"

Bogotá a realizar sus pasantías no remuneradas y/o prácticas laborales no remuneradas, judicatura ad- honorem, auxiliar jurídico, indicándose allí los requisitos que deben cumplir los estudiantes interesados.

Que la entidad ha definido una posibilidad en materia de pasantía no remunerada, en la Subdirección de las Artes – Gerencia de Artes Plásticas con las siguientes actividades principales:

1. Recibir la inducción de manera virtual y/o presencial, para el adecuado desempeño de las actividades.

2. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la pasantía no remunerada, siguiendo los protocolos y mecanismos de acceso conservación y privacidad de la información establecidos en los manuales de gestión y seguridad la información y demás documentos acordes que se implementen en la entidad.

3. Responder por los documentos físicos magnéticos y electrónicos que les sean entregados o que elaboren en el desarrollo de la pasantía no remunerada.

4. Entregar al tutor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones y actividades en el desarrollo de la pasantía no remunerada, rotulados y almacenados de acuerdo a los procedimientos internos definidos por la entidad.

5. Utilizar de manera racional los recursos energéticos e hídricos de las instalaciones donde ejecuta sus actividades presenciales, así como manejar adecuadamente los materiales residuos sólidos y desechos que se manipulen en el desarrollo de las actividades derivadas de la pasantía no remunerada de conformidad con las normas que regulen la materia. En todo caso se deben atender los lineamientos del PIGA institucionalizado en la entidad.

6. Dar estricto cumplimiento al Código de Integridad adoptado por la entidad, así como a todas las normas qué materia de ética y valores expida el Instituto Distrital de Las Artes -Idartes.

7. Conocer y dar cumplimiento a los procesos y procedimientos y o diligenciamiento de formatos establecidos en el mapa de procesos de la entidad que apliquen o que se requiera en el desarrollo de la pasantía no remunerada.

8. Cumplir con las normas y protocolos de bioseguridad dispuestas por el Gobierno Nacional Distrital y reglamentos, así como los protocolos particulares de la entidad.

9. Informar de manera inmediata al tutor cuando se presenten inconvenientes de salud o algún tipo de emergencia, y presentar los soportes correspondientes.

10. Participar en las capacitaciones o socializaciones de manera virtual y/o presencial citadas por la dependencia.

11. Procurar el cuidado integral de su salud en el desarrollo de la pasantía no

RESOLUCIÓN N° 792

(06 - Jun - 2023 **)**

"Por la cual se hace una vinculación formativa para el desarrollo de pasantía no remunerada, en el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES"

remunerada.

12. Presentar los informes de manera virtual y/o presencial, que sean solicitados por el tutor.

Que de acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que la estudiante **LAURA SOFIA ARIZA GONZÁLEZ** con cedula de ciudadanía N° **1.000.855.758** se postuló a la convocatoria publicada a través de la página web del IDARTES, cumpliendo con los requisitos exigidos y en consecuencia fue seleccionada para realizar la practica laboral no remunerada en el Instituto.

Que la estudiante antes mencionada se encuentra matriculada en la carrera de Licenciatura en Educación Artística, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas según consta en la carta de presentación emitida por la Institución Educativa.

Que los soportes y documentos que hacen parte integral del presente acto administrativo se encuentran incluidos en el expediente 20234000170010020E, el cual pertenece a la TRD denominada; 17-historias laborales / 1-historias laborales dentro del sistema de gestión documental Orfeo de la Entidad.

Que la pasantía no remunerada se realizará de manera presencial y/o virtual y tendrá una duración prevista hasta el **09 de diciembre de 2023**, de conformidad con el certificado de estudios emitido por la Institución educativa.

Que teniendo en cuenta que la estudiante es responsable de la afiliación al sistema de seguridad social y una vez revisados los documentos que integran la solicitud para la vinculación formativa, se evidencia que la certificación aportada por **LAURA SOFIA ARIZA GONZÁLEZ**, indicando que el estado de afiliación es ACTIVO en la base de datos de la entidad promotora de salud CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR en condición de COTIZANTE desde el 20221103, la información fue verificada a través del link: https://www.adres.gov.co/consulte-su-eps, documento que hace parte integral del presente.

Que el Instituto Distrital de las Artes- Idartes, tendrá a cargo la afiliación y cotización al Subsistema General de Riesgos Laborales de la estudiante, para lo cual se agenció lo pertinente en lo que se refiere a disponibilidad presupuestal y el trámite respectivo ante el área de Seguridad y Salud en el Trabajo- Subdirección Administrativa-Financiera.

Que para efectos de soportar la afiliación y cotización al Subsistema General de Riesgos Laborales se cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal, el cual se describe a continuación:

Nº DEL CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
437	O232011601210000007585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	$1.081.000

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 792

(06 - Jun - 2023)

"Por la cual se hace una vinculación formativa para el desarrollo de pasantía no remunerada, en el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES"

Que el Instituto Distrital de las Artes- Idartes, Designará como tutor(a) de la pasantía no remunerada a; el/ la Subdirector(a) de las Artes, y/o a quien este designe.

Que el / la Subdirector (a) Administrativa y Financiera, será responsable de certificar el tiempo que la estudiante realice como pasantía no remunerada.

Que el lugar de ejecución para el desarrollo de las actividades de manera presencial y/o virtual para la pasantía no remunerada será la Ciudad de Bogotá D.C, atendiendo la normativa, protocolos y medidas de bioseguridad que hayan sido impartidas por el Gobierno Nacional y/o Distrital.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Vincular formativamente a la estudiante quien realizara la pasantía no remunerada a cargo de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes – Idartes – Gerencia de Artes Plásticas, de conformidad con lo previsto en la parte motiva de la presente Resolución:

N°	NOMBRE	N° CC	TIPO DE VINCULACIÓN FORMATIVA
1	**LAURA SOFIA ARIZA GONZÁLEZ**	**1000855758**	PASANTÍA NO REMUNERADA

La afiliación y cotización al Subsistema General de Riesgos Laborales del estudiante se encuentra amparado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Nº DEL CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
437	O23011601210000007585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	$1.081.000

ARTICULO SEGUNDO: Designar como tutor (a) de la pasantía no remunerada a: el/ la Subdirector (a) de las Artes del Instituto Distrital de las Artes-Idartes o, a quien este designe y deberá cumplir con todas las obligaciones que le correspondan.

ARTÍCULO TERCERO: La duración de la pasantía no remunerada y de la vinculación formativa, tendrá como fecha de finalización el día **09 de diciembre de 2023**.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar el presente acto administrativo a la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS** con NIT 899.999.230.7, representada para el presente acto por **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.571.941, en calidad de Rector mediante acta No. 031 de diciembre 01 de 2021, quien actúa en nombre y representación de la Institución Educativa.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 792

(06 - Jun - 2023)

"Por la cual se hace una vinculación formativa para el desarrollo de pasantía no remunerada, en el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES"

ARTÍCULO QUINTO: Comunicar el presente Acto Administrativo a: **LAURA SOFIA ARIZA GONZÁLEZ** , identificada con cedula de ciudadanía N°**1000855758**.

ARTÍCULO SEXTO: Comunicar el presente acto administrativo a la SAF- Seguridad y Salud en el trabajo, para que en el ámbito de su competencia tenga la información y conocimiento y realice la afiliación y cotización al Subsistema General de Riesgos Laborales de la estudiante, la cual estará a cargo del Instituto Distrital de las Artes-Idartes.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

ARTÍCULO OCTAVO: Publicar el presente acto en la página web de la Entidad.

Dada en Bogotá D. C., 06 - Jun - 2023

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
IDARTES

Funcionario - Contratista	**Nombre**	**Firma**
Aprobó revisión OAJ:	Sandra Margoth Vélez Abello- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Revisó	Stephany Johanna Ñañez Pabón-Profesional Especializada - OAJ	
Proyectó y verificó documentos soporte:	Jeimy Viviana Páramo Duque- Contratista OAJ	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**ACTA DE INICIO PARA LA VINCULACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES, CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS LABORALES NO REMUNERADAS, PASANTÍAS NO REMUNERADAS, JUDICATURA AD-HONOREM Y AUXILIAR JURIDICO**	Página: 1 de 1

ACTA DE INICIO	
Universidad:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Nombre del practicante laboral no remunerado:	LAURA SOFIA ARIZA GONZALEZ
Fecha de nacimiento:	07/12/2000
Identificación:	1000855758
Programa académico en el que adelanta sus estudios:	Licenciatura en Educación Artística
Objeto:	Vincular formativamente a los estudiantes, quienes realizaran el desarrollo de la práctica laboral no remunerada a cargo de la Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales Culturales del Instituto Distrital de las Artes- Idartes
Tutor de la práctica laboral no remunerada designado por el IDARTES:	DEYSI CAROLINA MENDEZ MENDEZ
Dependencia:	Gerencia de Artes Plásticas y Visuales
Actividades que desarrollará el estudiante:	- Actividades de carácter administrativo, archivo, manejo de información en tablas de excel y revisión de documentación. - Actividades de producción, acompañamiento en solicitud de permisos, medición de superficies, apoyo logístico en intervenciones artísticas en espacio público.
Plazo:	Hasta el 09 de diciembre de 2023
Auxilio	No aplica
Entidad prestadora de salud-calidad que ostenta (Beneficiario/cotizante)	Capital Salud / BENEFICIARIO
Responsable afiliación y pago Arl	Instituto Distrital de las Artes - Idartes

El día 02 de agosto de 2023 se reunieron LAURA SOFIA ARIZA GONZALEZ**,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 1000855758, en su calidad de estudiante y DEYSI CAROLINA MENDEZ MENDEZ, Contratista de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del Idartes en su calidad de tutora de la práctica laboral no remunerada designada por el Idartes, en virtud de la Resolución N° 792 del 06 de junio de 2023 para el desarrollo de la práctica laboral no remunerada entre la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas y el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio en la fecha 02/08/2023, una vez verificada la correspondiente Afiliación a ARL.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo de la práctica laboral no remunerada la misma termina el día: 09 de diciembre de 2023.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL PRACTICANTE
LAURA SOFIA ARIZA GONZALEZ

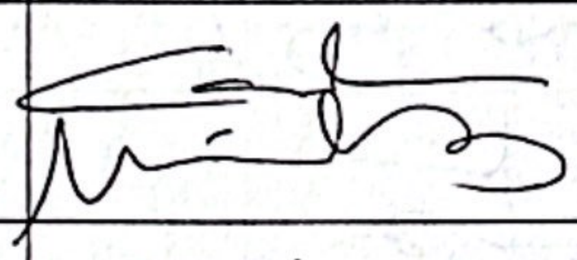
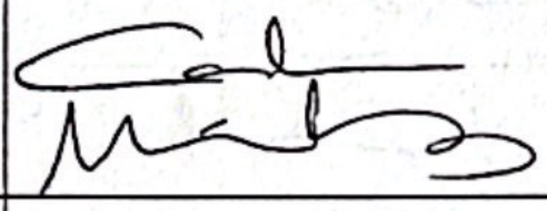
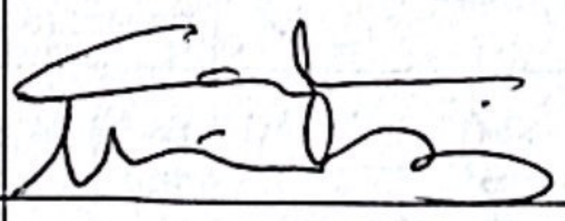
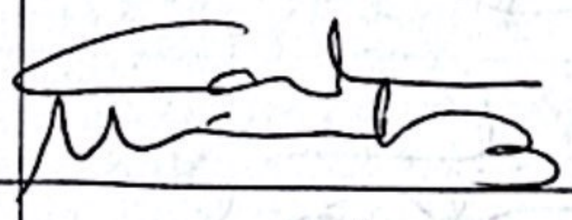
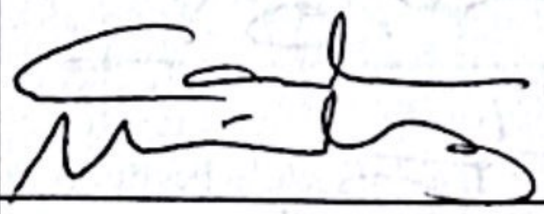
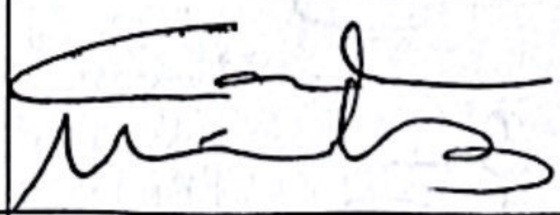
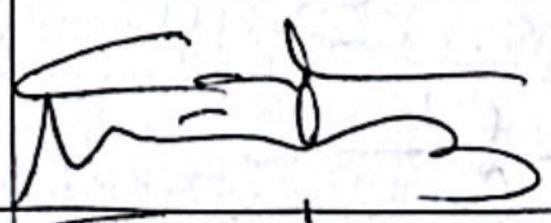
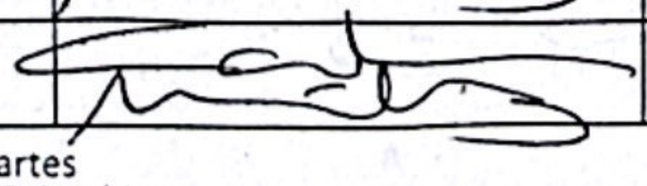
Laura Sofia Ariza González

TUTOR (A) DE PRÁCTICA -IDARTES
DEYSI CAROLINA MENDEZ MENDEZ

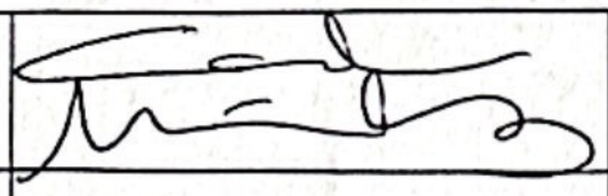
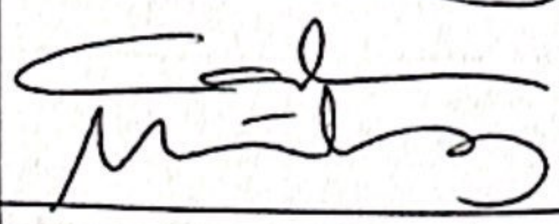
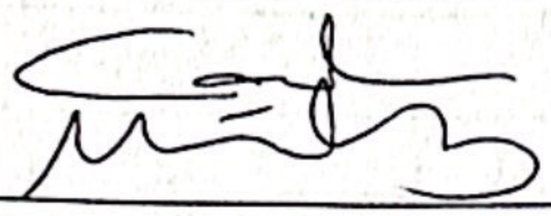
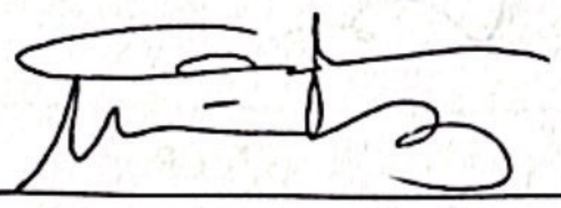
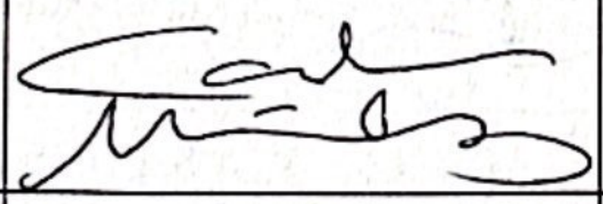
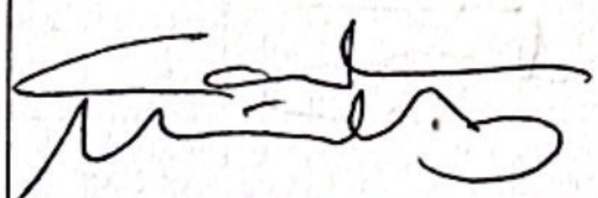
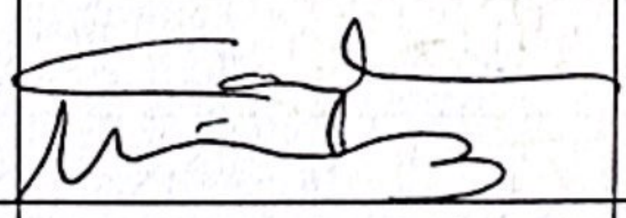
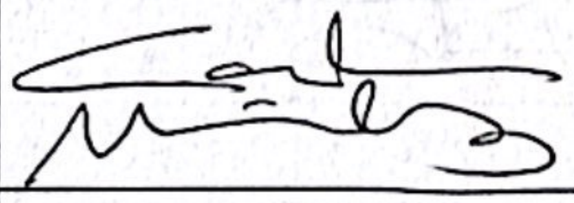
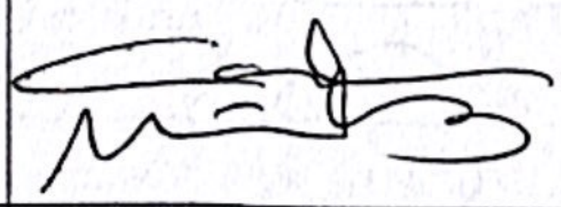
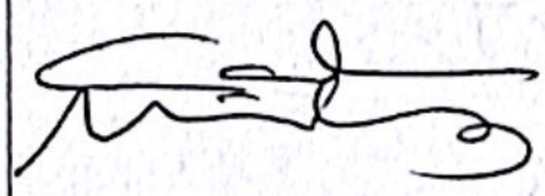
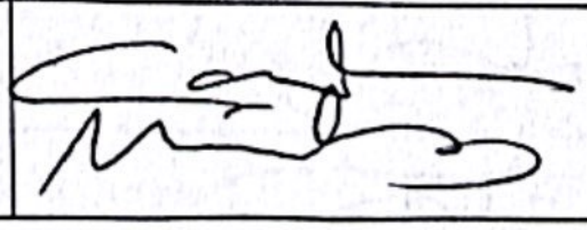
BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES

SEGUIMIENTO HORAS PASANTÍAS

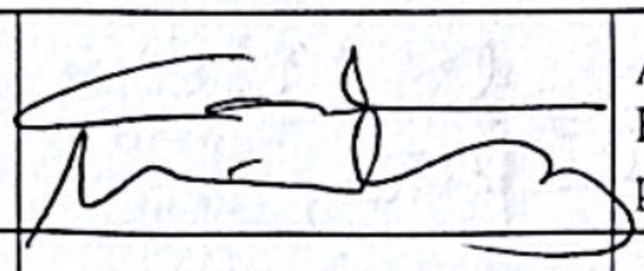
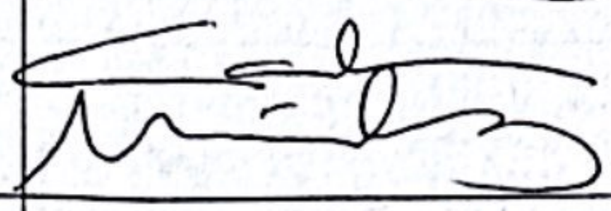
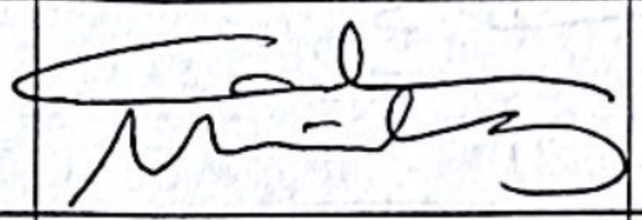
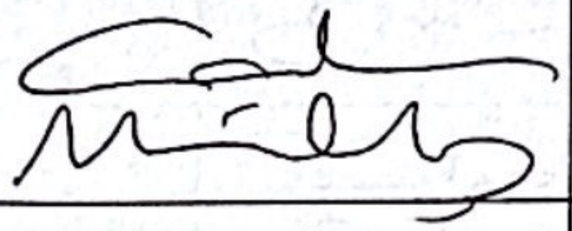
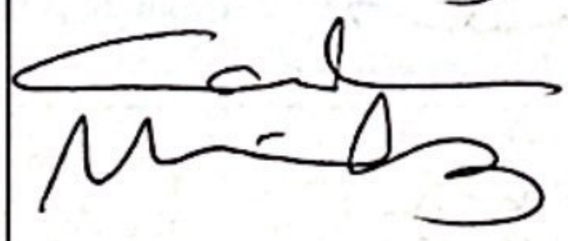
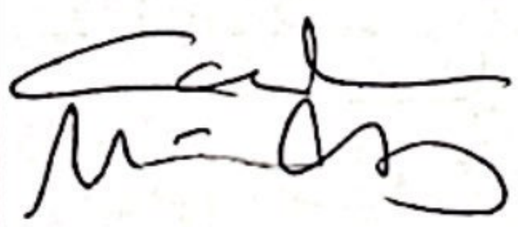
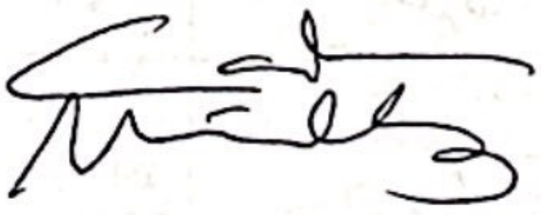
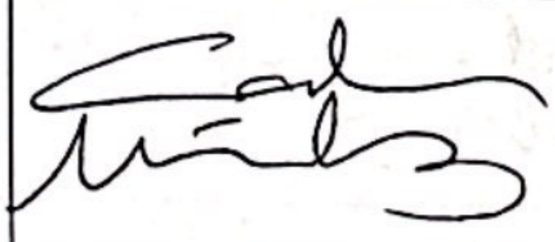
NOMBRE ESTUDIANTE: Laura Sofía Ariza González
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:1000855758
UNIVERSIDAD:Universidad Distrital Francisco José de Caldas
HORAS PASANTÍA POR SEMANA:_____
HORAS TOTALES DE PASANTÍA:_____
LUGAR DE PASANTÍA: Idartes - Museo Abierto de Bogotá
TIEMPO DE PASANTÍA: DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2023

FECHA	HORARIO	FIRMA	OBSERVACIONES
03 Agosto de 2023	2:00 pm - 6:00 pm (4hr)		Reunión de socialización tercera maratón Corredor priorizado Cra. 7 y 10 (Calle 26)
05 Agosto de 2023	12:00 m - 11:00 pm (11hr)		Primer día de Maratón Corredor priorizado Cra. 7 y 10 (Calle 26)
06 Agosto de 2023	7:00 am - 11:00 pm (16hr)		Segundo día de Maratón Corredor priorizado Cra. 7 y 10 (Calle 26)
07 Agosto de 2023	7:00 am - 10:30 pm (15.5hr)		Tercer día de Maratón Corredor priorizado Cra. 7 y 10 (Calle 26)
17 Agosto de 2023	11:00 am - 5:00 pm (6hr)		Apoyo Festival Arte al Piso Corredor priorizado Cra. 13
18 Agosto de 2023	12:00 m - 5:00 pm (5hr)		Apoyo Festival Arte al Piso Corredor priorizado Cra. 13
19 Agosto de 2023	12:00 m - 6:00 pm (6hr)		Acompañamiento intervención Corredor Cra. séptima Colegio la Palestina
20 Agosto de 2023	9:00 am - 6:00 pm (9hr)		Acompañamiento intervención Corredor Cra. séptima Colegio la Palestina
21 Agosto	9:00 am -		Acompañamiento intervención Corredor

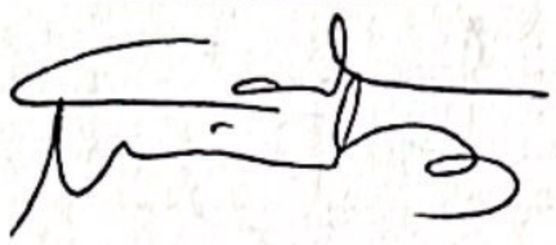
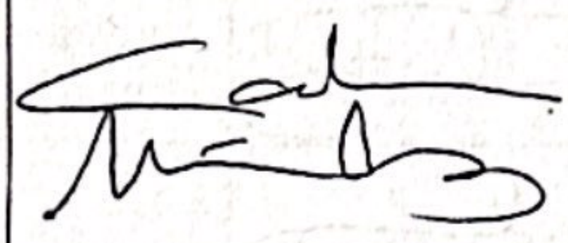
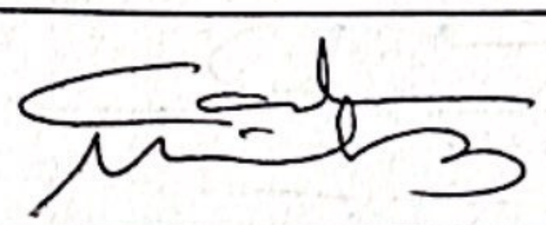
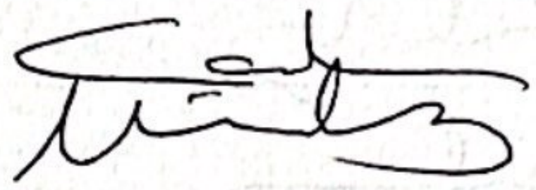
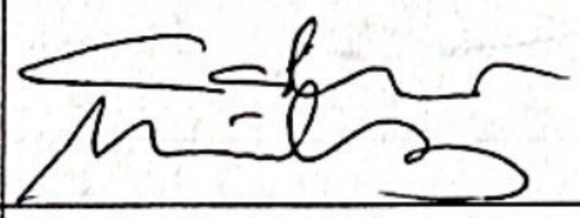
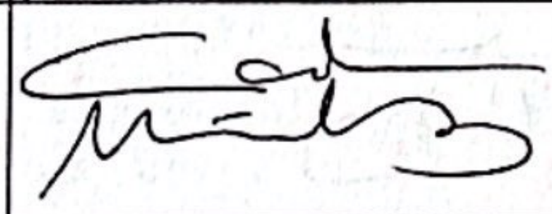
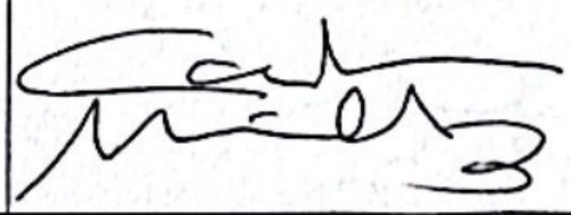
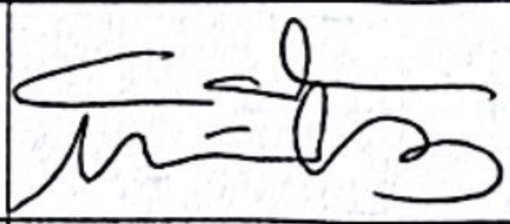
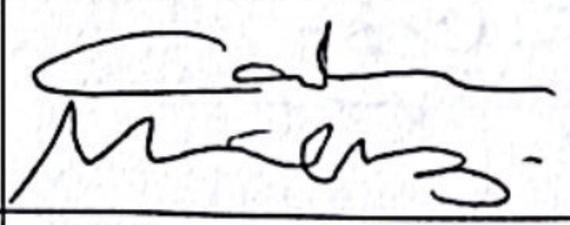
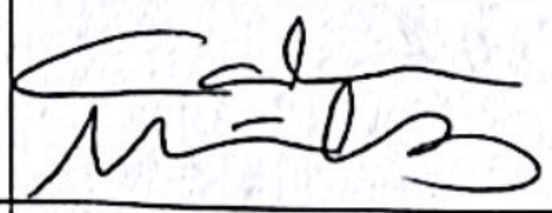
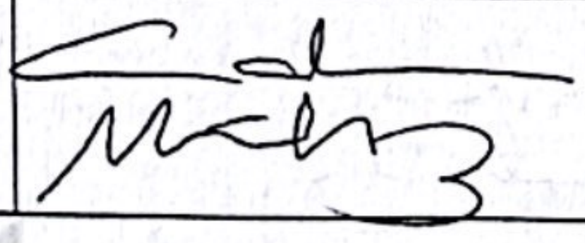
Powered by CamScanner

de 2023	6:00 pm (9hr)		Priorizado Cll 80.
24 Agosto de 2023	8:00 pm - 9:00 pm (1hr)		Reunión virtual Equipo Producción MAB
25 Agosto de 2023	9:00 am - 2:00 pm (5hr)		Acompañamiento de la agrupación Pura Escritura Corredor de la Cra. 10
25 Agosto de 2023	6:00 pm - 3:00 am (9hr)		Acompañamiento Festival Galería Santa Fest Corredor priorizado Cra. 7
28 Agosto de 2023	1:00 pm - 5:00 pm (4hr)		Acompañamiento Solicitud de permisos para Beca de lugar Específico Corredor priorizado Cra. 13
31 Agosto de 2023	7:00 pm - 12:00 am (5hr)		Realización de matriz digital sobre la producción del MAB - Brenda Claros
01 Septiembre de 2023	2:00 pm - 8:00 pm (6hr)		Acompañamiento laboratorio Festival de arte urbano Muro de la Fama. Corredor priorizado Cll. 80
02 Septiembre de 2023	2:00 pm - 5:00 pm (3hr)		Acompañamiento reunión Festival de arte urbano Muro de la Fama. Corredor priorizado Cll. 80
07 Septiembre de 2023	4:00 pm - 5:00 pm (1hr)		Reunión virtual Equipo Producción MAB
07 Septiembre de 2023	9:00 pm - 10:30 pm (1.5hr)		Realización del acta de reunión del equipo de producción del día 07 de Septiembre de 2023
08 Septiembre de 2023	8:00 am - 7:00 pm (11hr)		Acompañamiento al desarrollo del Festival Pura Escritura 2023. Corredor priorizado Cra. 10
09 Septiembre de 2023	12:00 m - 7:00 pm (7hr)		Acompañamiento al desarrollo del Festival Pura Escritura 2023. Corredor priorizado Cra. 10

Powered by CamScanner

10 Septiembre de 2023	12:00 m - 7:00 pm (7hr)		Acompañamiento al desarrollo del Festival Pura Escritura 2023. Corredor priorizado Cra. 10
11 Septiembre de 2023	2:00 pm - 7:00 pm (5hr)		Acompañamiento aplicación Antivandálico. Festival Muro de la Fama. Corredor priorizado Cll 80.
13 Septiembre de 2023	1:00 pm - 7:00 pm (6hr)		Complementación de matriz digital producción Mab
16 Septiembre de 2023	12:00 m - 7:00 pm (7hr)		Acompañamiento Festival de la chica - Parque de los hippies Corredor priorizado Cra. 7
19 Septiembre de 2023	2:00 pm - 6:00 pm (4hr)		Acompañamiento laboratorio Beca Festival Jazz al Parque. Universidad Distrital Francisco José de Caldas sede ASAB. Corredor priorizado Cra. 13
21 Septiembre de 2023	3:00 pm - 7:00 pm (4hr)		Acompañamiento laboratorio Beca Festival Jazz al parque. Casa cultural y restaurante A seis manos. Corredor priorizado Cra. 13
22 Septiembre de 2023	2:00 pm - 6:00 pm (4hr)		Acompañamiento laboratorio Beca Festival Jazz al Parque. Universidad Distrital Francisco José de Caldas sede ASAB. Corredor priorizado Cra.13.
22 Septiembre de 2023	1:00 pm - 2:00 pm (1hr)		Reunión virtual Equipo Producción MAB
25 Septiembre de 2023	9:30 am - 10:30 am (1hr)		Reunión presencial con la Tutora de Idartes Carolina Méndez para hacer control de las horas de pasantía y observaciones o comentarios del proceso.
26 Septiembre de 2023	2:00 pm - 7:00 pm (5hr)		Acompañamiento laboratorio Beca Festival Jazz al Parque. Universidad Distrital Francisco José de Caldas sede ASAB. Corredor priorizado Cra. 13

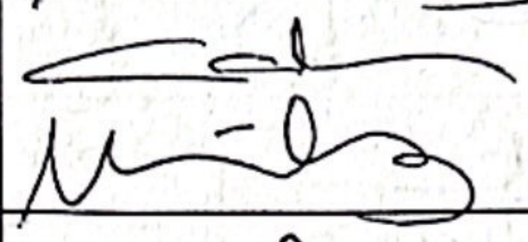
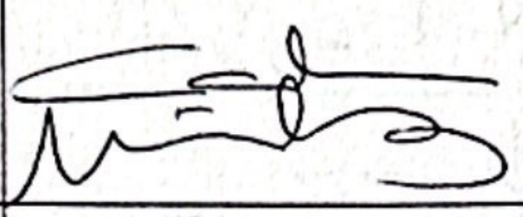
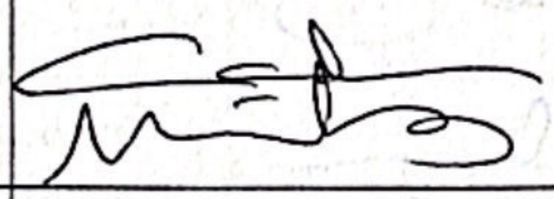
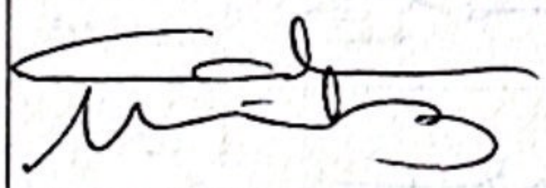
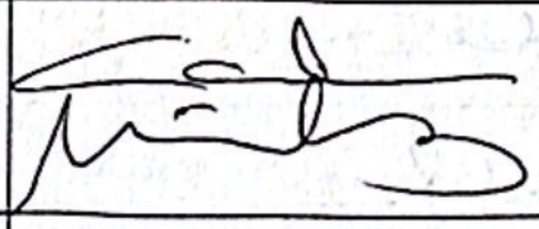
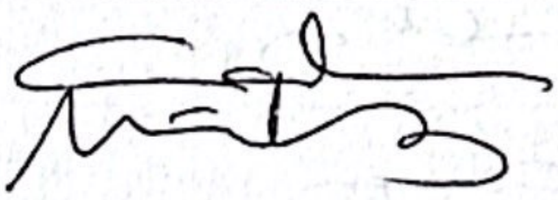
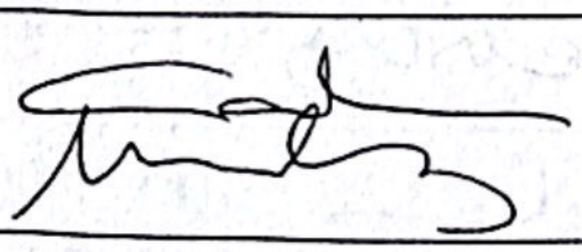
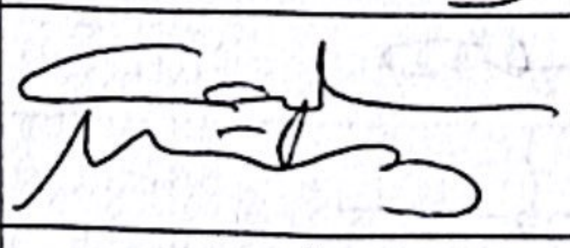
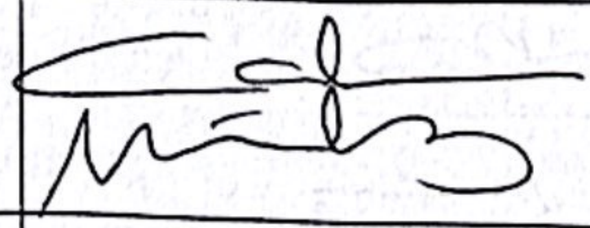
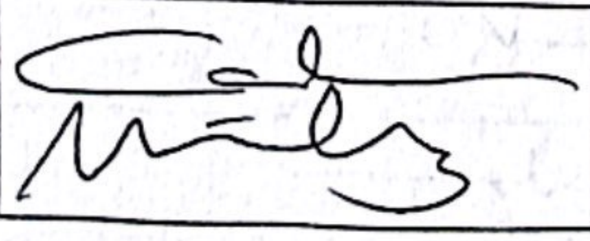
Powered by CamScanner

29 Septiembre de 2023	5:00 pm - 6:00 pm (1hr)		Reunión virtual Equipo Producción MAB
29 Septiembre de 2023	2:00 pm - 7:00 pm (5hr)		Acompañamiento laboratorio Beca Festival Jazz al Parque. Universidad Distrital Francisco José de Caldas sede ASAB. Corredor priorizado Cra. 13
01 Octubre de 2023	9:00 am - 1:00 pm (1hr)		Recorrido Corredor Priorizado Cra. 13 (Lourdes)
02 Octubre de 2023	8:00 am - 1: 00 pm (5hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
03 Octubre de 2023	9:00 am - 3.00 pm (6hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
04 Octubre de 2023	8:00 am - 12:00 m (4hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
05 Octubre de 2023	9:00 am - 3:00 pm (6hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
06 Octubre de 2023	10:00 am - 4:00 pm (6hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
07 Octubre de 2023	9:00 am - 1:00 pm (4hr)		Recorrido Corredor priorizado Cra. 10. Junta acción comunal barrio Policarpa Salavarrieta
08 Octubre de 2023	10:00 am - 4:00 pm (6hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
09 Octubre de 2023	8:00 am - 2:00 pm (6hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB

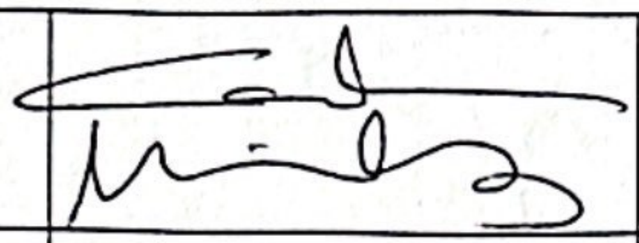
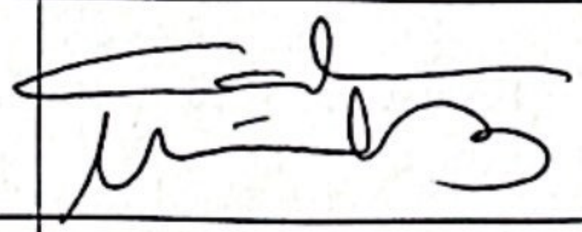
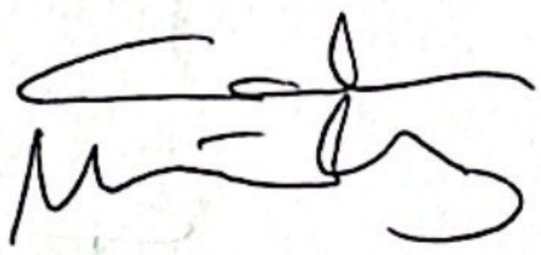
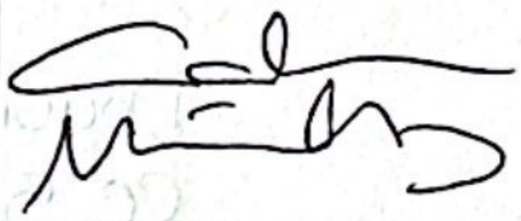
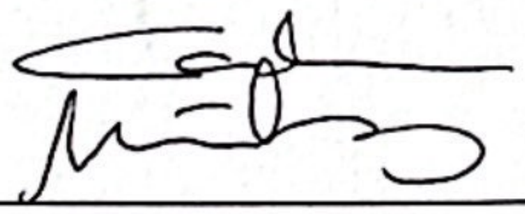
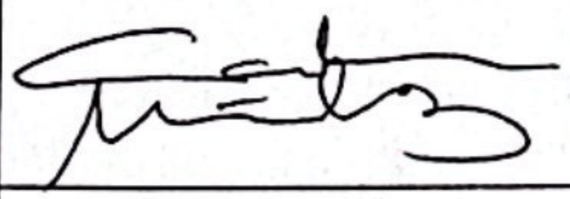
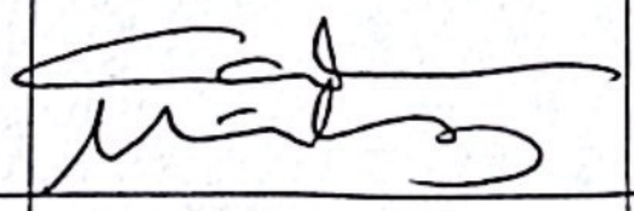
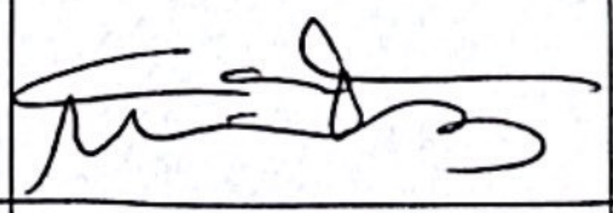
Powered by CamScanner

10 Octubre de 2023	8:00 am - 2:00 pm (6hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
11 Octubre de 2023	8:00 am - 2:00 pm (6hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
12 Octubre de 2023	8:00 am - 2:00 pm (6hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
13 Octubre de 2023	8:00 am - 2:00 pm (6hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
14 Octubre de 2023	10:00 am - 2:00 pm (4hr)		Acompañamiento recorrido Corredor Priorizado Av. Caracas. Liceo Femenino Mercedes Nariño.
15 Octubre de 2023	9:00 am - 2:00 pm (5hr)		Acompañamiento recorrido Corredor priorizados Cra. 7. Carrera 7 # 56a - 54
19 Octubre de 2023	10:00 am - 4:00 pm (6hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
20 de Octubre de 2023	6:00 am - 11:00 am (5hr)		Acompañamiento laboratorio corredor priorizado Cra. 7ma.
20 de Octubre de 2023	3:00 pm - 8:00 pm (5hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
21 de Octubre de 2023	4:00 pm - 6:00 pm (2hr)		Realización del acta de reunión del equipo de producción del día 20 de Octubre de 2023
21 de Octubre de 2023	7:00 am - 6:00 pm (11hr)		Acompañamiento Maratón de Dibujo y Fotografía
22 Octubre de 2023	8:00 am - 4:00 pm		Acompañamiento Maratón de Dibujo y Fotografía

Powered by CamScanner

	(8hr)		
23 Octubre de 2023	9:00 am - 2:00 pm (5hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
24 Octubre de 2023	8:00 am - 1:00 pm (5hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
25 Octubre de 2023	9:00 am - 2:00 pm (4hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
26 Octubre de 2023	9:00 am - 2:00 pm (4hr)		Complementación y anexo de datos a matriz digital sobre la producción del MAB
31 Octubre de 2023	4:00 pm - 7:00 pm (3hr)		Socialización muro Mr. Garpear y las 1280 almas.
01 Noviembre de 2023	5:00 pm - 9:00 pm (4hr)		Acompañamiento conversatorio y taller gráfico Festival de arte urbano Rock al Parque. Corredor Priorizado Cra. 10
02 Noviembre de 2023	2:00 pm - 10:00 pm (8hr)		Ejecución tertulia - foro parche y palabra. Corredor Priorizado Cra. 13
09 noviembre de 2023	8:00 am - 11:00 am (3hr)		Acompañamiento recorrido corredor priorizado Cra. 7ma.
09 Noviembre de 2023	4:00 pm - 6:00 pm (2hr)		Acompañamiento entrega mural Festival Rock al Parque. Corredor Priorizado Av. Caracas. Calle 19#13-16
09 Noviembre de 2023	7:00 pm - 10:00 pm (3hr)		Acompañamiento entrega de mural Festival Rock al Parque. Corredor priorizado Av. Caracas
11 Noviembre de 2023	9:00 am - 2:00 pm (5hr)		Acompañamiento Recorrido Corredor Priorizado Cll 80. AV CALI CON CALLE 80

Powered by CamScanner

12 Noviembre de 2023	9:30 am - 2:00 pm (4.5hr)		Acompañamiento recorrido Corredor Priorizado Cra. 7. Biblioteca nacional
13 Noviembre de 2023	8:00 am - 2:00 pm (6hr)		Complementación Matriz actas de entrega de insumos Proyecto MAB
14 Noviembre de 2023	8:00 am - 12:00 m (4hr)		Complementación Matriz actas de entrega de insumos Proyecto MAB
15 Noviembre de 2023	9:00 am - 2:00 pm (5hr)		Complementación Matriz actas de entrega de insumos Proyecto MAB.
16 de Noviembre de 2023	10:00 am - 4:00 pm (6hr)		Complementación Matriz actas de entrega de insumos Proyecto MAB
17 de Noviembre de 2023	8:00 am - 12:00 m (4hr)		Complementación Matriz actas de entrega de insumos Proyecto MAB
22 de Noviembre de 2023	11: 00 am - 7:00 pm (8hr)		Acompañamiento Foro Corredor Priorizado Av. Caracas. Casa de la cultura LGBTI
26 Noviembre de 2023	9:00 am - 12.00 m (3hr)		Acompañamiento Recorrido Corredor Priorizado Cll 26. Embajada USA
28 Noviembre de 2023	2:30 pm - 3:30 pm (1hr)		Reunión virtual Equipo de Producción MAB
28 Noviembre de 2023	3:30 pm - 4:00 pm (0.5hr)		Realización act de reunión virtual Equipo de Producción MAB

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES

NOTA CORTE 1: 5.0
NOTA CORTE 2: 5.0
NOTA CORTE 2: 5.0
NOTA FINAL PASANTIA: 5.0

CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN EL TIEMPO MÍNIMO DE PASANTÍA: SI X NO ___

OBSERVACIONES:

Laura Sofía Ariza Gonzalez
FIRMA ESTUDIANTE
C.C. 1000855758

FIRMA RESPONSABLE PASANTÍA
Deysi Carolina Méndez
CC. 52'718.646 Btá

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner